



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Título: Nuevas tecnologías y motivación en el aula de
música

Autor: Carmen López Jiménez

Director: Julio Raúl Ogas Jofre

Fecha: 28 de Mayo de 2012

Nº de Tribunal

Autorización del directora/a. Firma

ÍNDICE

PAG.

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. LA MÚSICA EN UN IES DEL SIGLO XXI: REFLEXIÓN Y COMENTARIO GENERAL.....	5
3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN “ EL LIBRO DIGITAL”	24
3.1 TIC Y MOTIVACIÓN.....	25
3.2 E-BOOK.....	28
3.3 JUSTIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.....	29
4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	31
5. CONCLUSIONES.....	77
6. BIBLIOGRAFÍA.....	78

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo el análisis y la reflexión de todos los contenidos estudiados y la experiencia recogida de la práctica como docente en un IES, para el posterior desarrollo de una propuesta de innovación que se concretará en una programación didáctica. Con ello no solo se busca cumplir con las exigencias del Master de Formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, sino que pretendo poner de relieve el significado de este año de estudio y práctica profesional, es un documento que sea capaz de expresar lo valioso de este aprendizaje.

Hasta ahora mi experiencia profesional y docente estaba centrada en la interpretación musical. El mundo de la enseñanza secundaria al comenzar este Master era, por una parte, un desafío que ponía mis conocimientos musicales a prueba y, por otra, la idea de trabajar con adolescentes era un tema que tanto me atraía como me generaba muchos temores. Esto me ha supuesto a la hora de realizar las prácticas que estudiara y pusiera atención a las diversas metodologías para poder tener empatía con el alumnado y a la vez que estos aprendieran lo mejor posible.

El paso por las aulas del Máster y por las prácticas en el IES me ha permitido reflexionar desde una nueva perspectiva sobre la importancia de la música en la sociedad. He observado que en la actualidad tanto en las aulas como fuera de ellas, el alumnado se encuentra en un constante contacto con la música, así pues me parece muy importante su estudio y comprensión tanto de todos los campos que la música ofrece como en los que la podemos encontrar.

El trabajo que aquí presento se divide en tres bloques, en los cuales los contenidos se distribuyen de tal forma que a continuación la explicaremos.

En primer lugar, se hará una reflexión sobre los aspectos educativos observados en la experiencia de las prácticas, los cuales serán analizados desde el punto de vista de los contenidos aprendidos en las asignaturas teóricas del Máster y desde la perspectiva personal.

A continuación, realizaremos una propuesta de innovación la cual estará ligada a la consiguiente programación didáctica. En esta propuesta se expondrán los objetivos a conseguir así como la relación con la programación didáctica y los logros se esperan obtener.

Finalmente se procederá a la exposición y desarrollo de la programación didáctica en la que se desglosarán con su pertinente comentario cada elemento de ésta así como la descripción de cada Unidad Didáctica.

2. LA MÚSICA EN UN IES DEL
SIGLO XXI: REFLEXIÓN Y COMENTARIO GENERAL

La experiencia como docente en un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, me ha permitido observar e interactuar en todos los ámbitos que la docencia implica y recoger la información necesaria para elaborar este trabajo. El mismo tiene como fin fundamental presentar una programación didáctica que ponga de relieve mi experiencia en el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional y muy especialmente las prácticas en el Instituto El Pando de la ciudad de Oviedo. En esta primera parte me centraré en una descripción de los aspectos favorables apreciados durante mi estancia en el centro de educación secundaria, así como aquellos que, a mi juicio, se pueden mejorar, especialmente en lo que atañe a mi especialidad docente, el área de música.

El IES Pando se encuentra situado en la periferia de la ciudad de Oviedo en el barrio de Pumarín. Si hay algo que destacar de esta zona es que se la denomina el barrio de acogida de inmigrantes de Oviedo, y la transformación y consolidación que ha sufrido en los últimos años. Este barrio destaca por una zona tranquila, donde viven 10.000 familias con una gran diversidad cultural. Como consecuencia de ello el centro cuenta con una característica principal que lo define, es el alto porcentaje de alumnado inmigrante que lo integra (un 22% en la ESO) lo cual genera la necesidad de un mayor número de aulas de inmersión y de acogida, al igual que adaptaciones curriculares en todas las materias que se imparten. En cuanto a la convivencia, es un centro en el cual existe una muy buena comunicación entre el alumnado, las familias y el profesorado, como se puede observar en el bajo absentismo y abandono escolar. Como se menciona en la Circular de Inicio del Principado de Asturias del curso 2011-2012, uno de los objetivos prioritarios para este presente curso es “Reducir el abandono escolar”¹, la implicación de este centro y de las familias para con este objetivo es absoluta. Para llevarlo a cabo desde hace varios años se ha puesto en prácticas un control del absentismo escolar controlando la asistencia a clase diariamente. Llevan varios años utilizando este sistema y la respuesta es positiva ya que las familias, el profesorado y el alumnado se sienten protegidos y a la vez están concienciados de que no se puede realizar el absentismo escolar sin control, por lo que el abandono escolar se ha reducido.

En los centros se ha ido sucediendo una transformación a lo largo de los últimos cuatro años en base a la Innovación Tecnológica, es decir, en la incorporación de las TIC, (Tecnologías de la Información y de la Comunicación), tanto en el aula como en el currículo académico. Todo el conjunto de transformaciones sociales propiciadas por la innovación tecnológica y por el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, los cambios en las relaciones sociales y una nueva concepción de las relaciones tecnología-sociedad que condiciona la posición de las tecnologías frente a la educación, han provocado y actualmente siguen provocando que el sistema educativo, una de las instituciones sociales por excelencia, esté inmerso en un proceso de cambios.

Este tipo de procesos no es nuevo, ya que cada época ha tenido sus propias

¹ Circular de Inicio de Curso 2011-2012, 26 de agosto de 2011. Consejería de Educación y Universidades. Gobierno del Principado de Asturias.

instituciones educativas, adaptando los procesos educativos a las circunstancias sociales y económicas. En la actualidad esta adaptación supone cambios en los modelos educativos, cambios en los usuarios de la formación y cambios en los escenarios donde ocurre el aprendizaje². En el ambiente educativo, podemos apreciar de una manera muy explícita todo lo que ha significado esta incorporación de las TIC. Obviamente, el aula es el lugar donde se puede apreciar de una manera muy directa este cambio, ya que por ejemplo el aula de música cuenta con siete soportes audio-visuales, esto hace diez años era impensable. Los ambientes educativos, tal como los conocemos, han comenzado a transformarse fuertemente en la actualidad para adaptarse a la sociedad de la información. Sin embargo, los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en las instituciones educativas, parecen presentar cierta rigidez para una educación futura, basada en nuevas metodologías y a la realización y aplicación de proyectos de innovación. La dificultad de este proceso nos lleva a interrogantes, a innovaciones, a muchos y diversos debates, es decir, nos conduce a la reflexión.

Nos centraremos en el ambiente del aprendizaje, en la organización del espacio educativo y del tiempo. No podemos dudar, como hemos mencionado anteriormente, que la unidad básica de espacio educativo y de tiempo, el aula, se ve afectada por la incorporación de las nuevas tecnologías de la información en el ámbito educativo. Este ambiente característico, contribuye a facilitar el acceso a los recursos de aprendizaje así como a una diversidad de información que no tiene precedente. Las TIC actuales, están incidiendo en el sentido de transformar el sistema, es decir, que poco a poco se están introduciendo como un recurso más, como un importante banco de recursos, sin provocar cambios en la forma de enseñar. Es en este punto donde el docente debe cambiar y plantearse el hecho de que si la organización del espacio educativo y del tiempo está cambiando, el aprendizaje o las metodologías de aprendizaje también deben hacerlo, porque de esta manera la evolución irá en la misma dirección y no sólo avanzando por un camino, mientras el otro (aprendizaje) se queda anclado en el tiempo.

Finn Heilig cita frases como: “La enseñanza es una experiencia humana. La tecnología es una distracción cuando se necesita, escritura, aritmética y pensamiento crítico.” O “Puedes mirar atrás y ver cómo era de descuidada tu escritura cuando estaba en primer grado. No puedes hacer eso con el uso de un ordenador, todas las letras son las mismas. Además, si aprendes a escribir en el papel, aunque se te caiga agua encima, puedes seguir escribiendo. Si se te cae agua en un ordenador, simplemente se apaga”³ para llamar la atención sobre una realidad en que hay una gran parte del profesorado que está en contra de la utilización de las TIC, ya sea porque significa “romper” con el modelo de enseñanza de toda la vida, o por simple comodidad o desgana para seguir y

² SALINAS, J. *El papel de las Tic en el sistema educativo*. Universitat de les Illes Balears, Google Scholar, 2008, p. 4.

³ The New York Times, “Colegio de Silicon Valley reniega de las TIC”, 22/10/2011, en HEILIG, F., *Comentario sobre el Colegio de Silicon Valley reniega de las TIC*, blog.btaprendiendo.es, 2011.

ponerse al día con su propia formación, (la continua formación creo que es algo necesario para un docente). He podido comprobar que estas actitudes existen y que hay docentes que piensan y actúan de esta manera en el sistema educativo español actual, el cual exige como competencia básica: Tratamiento de la información y Competencia Digital⁴.

Para comprender mejor la importancia que tiene la incorporación y el conocimiento y uso de las TIC por el alumnado, he seleccionado el siguiente párrafo, el cual explica, bajo mi punto de vista, con total exactitud el significado de éstas tecnologías en el futuro más próximo:

“La evolución misma de las tecnologías de la información, en el contexto definido por una sociedad de servicios, plantea nuevos desafíos a la educación, ya que en el futuro la obtención y organización de la información se convertirá en la actividad vital dominante para una parte importante de la población. Pero, al mismo tiempo que las TIC contribuyen al vertiginoso cambio que exige nuevas destrezas y cambios en los objetivos, pueden contribuir a su logro y dominio. En ello reside uno de los papeles cruciales que las TIC pueden desarrollar en el sector educativo”⁵.

Cabe resaltar que he podido realizar el trabajo de las prácticas en un aula de música la cual responde al modelo a favor de las TIC mencionado anteriormente, es decir, totalmente equipada. Y no sólo se responde a este modelo por el mero hecho de que el aula cuente con dispositivos audiovisuales sino porque el alumnado trabaja y responde con ellos, que en realidad es su función primordial. Poder trabajar diversas metodologías contando con recursos de este tipo hace que el método de enseñanza sea más cercano para el alumnado, ya que nos conduce a la realidad que éstos viven a diario. La utilización de las TIC aporta información, que en definitiva es aprendizaje y para el alumnado este uso es constante y diario en la realidad en la que viven. Por lo tanto también podemos hablar que es un aprendizaje recíproco entre el docente y el alumnado, ya que el uso cotidiano de las TIC ayuda a profesores y alumnos/as a desenvolverse en un mundo donde la capacidad para manejar y acceder a la información será crucial. También les ayuda a desarrollar la capacidad de aprender de manera independiente, que pueden luego proyectar sobre otras situaciones de aprendizaje. En este sentido, por ejemplo, supone un estímulo excepcional para los alumnos/as avanzados que pueden tomar parte en actividades, proyectos, conferencias y debates y consultar bases de datos diseñados expresamente para proyectos que se llevan a cabo desde las instituciones educativas. También la comunicación entre el aula y el docente

⁴ LOE. LEY ORGÁNICA EDUCACIÓN, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Competencias Básicas, Anexo 1, p. 46.

⁵ The New York Times, “Colegio ...

con la creación de los blogs supone un avance y hecho muy positivo, ya que el aprendizaje que se dio en el aula continúa en casa e incluso podemos decir que las familias son partícipe de ello. Menciono este hecho ya que he podido comprobar y ser testigo de ello, el resultado puedo decir que es muy positivo en cuanto al aprendizaje y especialmente en un aprendizaje significativo.

Haciendo referencia a todo lo anterior se hace necesaria una formación del profesorado en la misma dirección. Esto se expresa en dominio de las tecnologías (no para enseñarlas, sino como usuario aventajado) y preparación para la función de guía y orientación en el uso y consumo de la información. En este contexto podemos considerar que una persona educada debe ser un conocedor, un pensador y un aprendiz. Expresado en otras palabras ser o estar educado según Salinas supone la adquisición de:

- a) Conocimientos de un dominio específico, que incluiría conceptos, hechos y procedimientos identificados con un campo de conocimiento o con una materia.
- b) Destrezas cognitivas generalmente útiles, estrategias heurísticas (técnicas y enfoques efectivos para la realización de tareas,...) y estrategias de control (control del proceso mientras se realiza la tarea,...).
- c) Estrategias de aprendizaje relacionadas con las destrezas y el deseo de aprender⁶.

El enfoque tradicional consiste en acumular la mayor cantidad de conocimientos posible, pero en un mundo rápidamente cambiante esto no es eficiente, al no saber si lo que se está aprendiendo será relevante.

En esta primera parte del trabajo quiero apuntar que la presencia de las TIC en las situaciones de enseñanza-aprendizaje son nuevos medios integradores en los modelos existentes, enriqueciendo el proceso educativo en dos direcciones. Una primera en cuanto al acceso de la información, por el cual podemos encontrar infinidad de ejemplos de información disponible que puede ser útil y adecuada para distintos niveles y situaciones de formación: imágenes de otros lugares de la tierra, documentos, grandes bases de datos, materiales didácticos preparados en otras latitudes, experiencias educativas, etc. En este sentido las redes configuran una dispersa, variopinta y gigantesca 'biblioteca'. Y una segunda dirección en cuanto a la explotación de las redes como medio de comunicación, en cuyo caso las TIC son utilizadas para llevar a cabo proyectos en común, de tal forma que los alumnos/as se integran en grupos y comunidades que abren los horizontes del aula al contactar con compañeros/as situados en cualquier punto del planeta. Con la comunicación se pueden ampliar los horizontes de nuestras escuelas al dar la oportunidad a los alumnos/as de entrar en contacto con compañeros/as de otros lugares, de otros países, a la vez que una visión más amplia del

⁶ SALINAS, J. *El papel de las Tic...*, p. 6.

mundo y de su realidad. Esto también contribuye a lo que en el mundo educativo conocemos como aprendizaje colaborativo desde el momento en el que se facilita intercambiar y compartir información.

La simple introducción como un importante banco de información, de experiencias y recursos provoca cambios importantes en la forma de enseñar, cambios también en profesores y alumnado. En el caso de estos últimos, tanto si acceden dentro de la institución educativa, como si lo hacen en el ámbito doméstico, el contacto con las redes supone, como ya se ha dicho, una mejor preparación para la sociedad que les tocará vivir.

Podemos afirmar que en gran medida estos usos todavía no han llegado plenamente a nuestras aulas y ello debe tener consecuencias en la política de equipamiento e infraestructuras, pero también en profesores y alumnos/as. En el diseño de los nuevos ambientes, de las nuevas aulas, lo fundamental no es la disponibilidad tecnológica, también debe atenderse a las características de los otros elementos del proceso instructivo y en especial al usuario del aprendizaje. No son los mismos usuarios (no presentan las mismas necesidades de aprendizaje, las mismas motivaciones, la misma independencia, situaciones laborales y profesionales, las mismas condiciones y disponibilidades, etc.), o no pretenden los mismos aprendizajes los que aprenden desde el hogar, que los que lo hacen desde el puesto de trabajo o en un centro educativo convencional.

Como conclusión de lo comentado en los párrafos anteriormente decir que lo verdaderamente importante es la utilización de una variedad de tecnologías de la comunicación para proporcionar la flexibilidad necesaria para cubrir necesidades individuales y sociales, lograr entornos de aprendizaje efectivos, y para lograr la interacción de estudiantes y profesores.

La siguiente cuestión que quiero tratar basándome en la observación del centro, es la gestión del espacio en el aula, lo cual según Arriolabengoa es “un factor que condiciona el desarrollo de las actividades docentes y que está directamente relacionado con el tipo de contenidos y las metodologías que se emplean”⁷. La configuración arquitectónica, la distribución espacial y el equipamiento material del entorno en el que interacciona el profesorado y el alumnado refleja un modelo educativo implícito cuya influencia sobre las actividades, experiencias y aprendizajes merece ser considerada.⁸ Teniendo en cuenta esto, la labor educativa de los centros abarca un amplio campo en el que intervienen muchos aspectos y sobre el que influyen numerosos factores. A

⁷ ARRIOLABENGOA IGARZA, M. J. “La gestión del espacio en el aula como elemento dinamizador de las actividades musicales”. *Informe de suficiencia investigadora de doctorado en psicodidáctica*, Bilbao, Eman ta zabal zazu, 2009, p. 23.

⁸ LORENO YANES, A. I. y RACIONERO LLORENTE, D. E. “El aula de música”. *Revista de la Lista Electrónica Europea de Música en la Educación*, nº5, 1998, p. 13.

continuación pretendo abordar la manera en la que se desarrollan las actividades ligadas a los objetivos y contenidos, que vienen implícitos en el currículo oficial de la asignatura de música, en la propia clase, desde el punto de vista de la gestión espacial.

La configuración y el uso que se hace del espacio en las diferentes actividades del aula es un factor que influye directamente sobre el desarrollo de las mismas. El profesorado contempla este aspecto en mayor o menor medida pero sin lugar a dudas tiene una relación directa con el tipo de actividades y la manera de llevarlas a la práctica. Como dice Lancaster:

“El espacio educativo no debe ser considerado como algo que tiene poco que ver con la actividad que allí se realiza. Por el contrario, constituye un importante factor educativo. Cada clase refleja los intereses de su docente; el profesor marca la pauta, fija normas y orquesta el entorno de aprendizaje”⁹

En toda actividad docente el espacio tiene una manera determinada de utilizarse, aunque no haya sido planificada previamente y sea poco consciente formando parte del currículum oculto. Esta manera no es ajena al estilo de enseñanza de los docentes y tiene una relación directa con el tipo de contenidos y las metodologías que se emplean. En definitiva, “el uso del espacio aparece íntimamente relacionado con el modelo de currículum”¹⁰ y “tiene una función didáctica”¹¹.

El constructivismo como principio metodológico ampliamente aceptado en la comunidad educativa y contemplado en la actual LEY ORGANICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), promueve la actitud participativa del alumnado de forma que le permita interactuar en las diferentes realidades y situaciones desde las que se pretende impulsar el aprendizaje. Para ello el ambiente y el entorno es fundamental y en este sentido la gestión del espacio cobra una importancia relevante.

La asignatura de música se suele impartir en un aula destinada a ella, que por regla general como he podido comprobar, es igual que todas las demás en cuanto a disposición de las mesas del alumnado, la mesa del profesor/a, la pizarra, y demás elementos del los que se puede disponer. Lo que la diferencia del resto de aulas es que dispone de diversos instrumentos de música y de algún que otro dispositivo audio-visual. Como aspecto positivo en mi experiencia, ya mencionado anteriormente, el aula en el que he trabajado dispone de diversos instrumentos al igual que de varios dispositivos audiovisuales. Pero como aspecto negativo y además podría llegar a ser una innovación para con el centro, es la cuestión de la disposición del espacio en esta asignatura.

⁹ LANCASTER, J., *Las artes en la educación Primaria*, Morata, 1991, p. 40.

¹⁰ AGRA, M. J., *La clase como espacio de acción*, Escuela 3-6, 1997, p. 23.

¹¹ SANTOS GUERRA, M. A., *Cuadernos de Pedagogía*, nº222, 1999, 64.

En cuanto a los Objetivos Generales en la enseñanza de Música recogidos en la LOE, podemos leer lo siguiente:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo¹².

Igualmente contenidos del Bloque II, Interpretación, que se encuentran recogidos en el Decreto de ordenación y currículum LOE Asturias, nos encontramos con dos de ellos en los que se expone:

1. Experimentación y practica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas, incluyendo bailes y danzas asturianas.
2. Desarrollo de hábitos beneficiosos para la salud adquiriendo una postura corporal adecuada durante la interpretación¹³.

También en los Criterios de Evaluación:

1. “Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada”¹⁴.

Pues bien, todos estos puntos que se recogen en el currículo oficial de la LOE, no se pueden llevar a la práctica en un aula que cuenta con una distribución de las mesas y las sillas del alumnado que sigue la regla general de todas las demás aulas del centro, ya que para la asignatura de música en la cual, (también recogido en el currículo oficial), se deben de llevar a cabo prácticas musicales conjuntas, con este tipo de distribución del aula no se puede llegar a una buena practica musical conjunta. Se necesita un espacio en el que se puedan realizar actividades referidas a la danza, ya que estas necesitan de un espacio amplio y libre de objetos, para que el alumnado se mueva con libertad. También

¹² REAL DECRETO 16/31/2006 de 29 de diciembre, de Educación. Objetivos, p.761

¹³ REAL DECRETO...,p. 712

¹⁴ REAL DECRETO...,p. 770

para las actividades dedicadas al movimiento corporal, ya que el alumno/a en su pupitre, aunque esté de pie realizando una actividad de este tipo como puede ser percusión corporal, necesita libertad de espacio para poder realizar los movimientos pertinentes de la actividad. La realización de este tipo de actividades prácticas suele ser muy difícil, ya que por ejemplo, como sucede en el aula del IES Pando, la disposición de la clase está dispuesta en tres filas con dos pupitres en cada una de ellas distribuidas en todo el espacio del aula.

La asignatura de música cuenta con una parte muy importante, la práctica musical, en la cual se imparten contenidos con actividades desde diversas metodologías pero que a su vez todas tienen algo en común, y es la interacción entre todo el alumnado. ¿Esto qué implica?, pues que los alumnos/as deberían disponerse en el aula de tal forma y manera que entre ellos y ellas pudiesen mirarse y ver lo que están haciendo, que en definitiva es interactuar.

En un estudio realizado por Loreno y Racionero sobre el aula de música podemos recoger la siguiente información:

“A modo de conclusión, enumeramos a continuación las posibles propuestas de mejora: cambio de la ubicación del aula para ganar en aislamiento y en espacio, evitando así los ruidos provenientes del exterior y permitiendo su utilización flexible, con una distribución en rincones de trabajo y una atención a los distintos tipos de agrupamiento, y todo ello sin necesidad de trasladar el mobiliario. Posibilidades de oscurecer el aula para crear ambientes adecuados y así poder efectuar actividades de relajación. Insonorizarla para evitar que los ruidos que se generen en el aula perturben a las demás, no condicionando así el desarrollo de determinadas actividades. Suelo de "parquet" que permita andar descalzo. Sillas de "pala" y bancos "suecos" para atender a la diversidad de estaturas del alumnado, disponiendo así de un mayor espacio libre. Orientar al profesorado sobre la importancia de la utilización de los espacios externos al aula y sugerir la implicación del alumnado en la organización del espacio para que así pueda identificarse con el mismo”¹⁵.

Sobre la conclusión anterior tengo que decir que estoy de acuerdo en que el “aula ideal de música”, sería tal y como se describe en el párrafo anterior. Todos los cambios requieren de un cierto coste, pero hay algunos de ellos que no serían muy viables ya que el coste sería excesivo para el IES, sin embargo, ciertos elementos como son las sillas de pala, que no son excesivamente caras, cambiarían por completo el aula. Este tipo de asiento es el adecuado para su uso en el aula de música, ya que se pueden disponer una junto a otra, siguiendo la forma del aula, de tal manera que toda la clase estaría en contacto visual, también con el profesor/a, y de esta manera a parte de interactuar entre

¹⁵ LORENO YANES, A. I. y RACIONERO LLORENTE, D. E. “El aula de música...”, p. 5.

ellos/as, queda el espacio central de la clase totalmente libre para que el alumnado pueda moverse con facilidad en las diversas actividades que lo requieran.

El siguiente punto a considerar en cuanto a las líneas generales del centro será la cuestión metodológica, en base y tomando como modelo las clases de música en las que he participado como oyente.

Los recursos necesarios y los vehículos de realización ordenada, metódica y adecuada del aprendizaje son los métodos y técnicas de enseñanza. Éstos tienen como objetivo hacer más eficiente la conducción del aprendizaje. Tanto la elaboración de los conocimientos como la adquisición de las habilidades pueden ser posibles gracias a estos recursos, que por otra parte aportan con un esfuerzo menor los ideales y actitudes que el centro pretende proporcionar a sus alumnos/as. Podemos decir, según Mijanos, que el método es el planteamiento general de la acción de acuerdo con un criterio determinado y teniendo en vista determinadas metas, y que la técnica de enseñanza tiene un significado que se refiere a la manera de utilizar los recursos didácticos para un efectivización del aprendizaje en el educando. Conviene al modo de actuar, objetivamente, para alcanzar una meta¹⁶.

Sobre la educación musical cabe decir que promueve el desarrollo de capacidades perceptivas y expresivas. Para unas y otras es preciso un cierto dominio del lenguaje de la música, del cual, a su vez, depende la adquisición de una cultura musical adecuada. El conocimiento y utilización del lenguaje musical nos permite la identificación de los diversos elementos integrantes de la música, así como la utilización de éstos en la interpretación y producción musical. El conocimiento del lenguaje y de la cultura musical ha de permitir al alumnado de Secundaria una reflexión y una mejor comprensión de la música, al igual que adquirir una cierta capacidad de valoración estética de la misma. Es también en el lenguaje musical donde ha de darse la unión entre las distintas actividades educativas musicales, en las que los alumnos/as han de ser oyentes, intérpretes y también creadores de sus propias composiciones, siendo capaces, con todo ello, de expresar sus emociones, ideas y sentimientos por procedimientos musicales.

En la actualidad, el adolescente vive entre sonidos musicales. La música es una compañía casi incesante e imperceptible en la vida de los adolescentes de hoy, y, a menudo, es también una afición favorita. La educación musical en Secundaria ha de tomar como base previa para que se pueda dar un aprendizaje significativo los gustos y aficiones que los alumnos/as traen de su vida cotidiana. Desde esa base se pueden modelar esos gustos, depurarlos y enriquecerlos, e incluso de proporcionar criterios para su valoración. La educación musical en Secundaria ha de asumir la tarea de crear actitudes abiertas y respetuosas para con el hecho musical, pero también juicios fundamentados en un conocimiento del mismo y preferencias basadas en el buen gusto

¹⁶ MIJANOS ROBLES, A. Del C. *Métodos de enseñanza*, 1997, consultado en: <http://www.monografias.com/trabajos15/metodos-ensenanza>.

musical, producto de la experiencia y de la cultura. Por último señalar como dice Remón Estévez que:

“la educación musical debe tener como objetivo el reconocer y aprovechar educativamente el importante papel que la música desempeña en el proceso de integración e interacción social de los adolescentes, recogiendo esa circunstancia como elemento básico para contribuir al logro de aprendizajes musicales significativos”¹⁷.

Después de esta introducción en la que he intentado aunar mi visión acerca de la educación musical y del propio alumnado de secundaria, sus inquietudes y la relación que tienen con la música fuera del aula, así como la base del aprendizaje, voy a continuar conforme al papel del profesor/a en el aula. Éste juega un papel decisivo en el aprendizaje de sus alumnos/as. En la asignatura de música el profesor/a es un modelo especialmente imitable porque las actitudes que adopta en cuanto a su sensibilidad y criterio estético ejercen una fuerte influencia sobre la conducta musical de los alumnos/as. La actitud de éste y el clima que sepa crear éste en la clase condicionarán tanto la eficacia de esta enseñanza musical en base a la metodología que pueda utilizar. De él depende que el acercamiento de los alumnos/as a la música se haga de forma creativa, lúdica y práctica, que no de modo contrario. También su figura es importante porque a través de su voz o interpretación instrumental transmite el mensaje musical sin necesidad de que el acceso a él pase forzosamente por la lectura. Es lo que se llama el aprendizaje por imitación, en donde la repetición del modelo, bien sea vocal, instrumental o de movimiento, expuesto por el profesor/a, constituye la base de la actividad práctica.

Como indica Remón Estévez la actividad del alumnado debe ser tenida en cuenta como parte esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje, por consiguiente el profesor/a deberá buscar los procedimientos educativos necesarios que le involucren en todo el proceso. Los recursos didácticos y metodológicos, a los que se hace referencia anteriormente, permitirán desarrollar con eficacia y autenticidad el proceso de enseñanza y aprendizaje. De todo ello se puede llegar a la conclusión, como menciona de nuevo Remón Estevez, que el profesor/a ha de ser consciente del modelo que representa y de la valoración, muy subjetiva, que el alumno/a realiza a través de su figura, no sólo de la música, sino también del mundo que le rodea. La tolerancia, el respeto y demás valores que la práctica musical lleva consigo tienen una conexión directa con la actitud que el profesor/a adopta en el aula¹⁸.

¹⁷ REMÓN ESTÉVEZ, R. M. *Música*. Blog “Miradas Educativas”, antonio-miradas.blogspot.com, consultada el 23/03/2011.

¹⁸ *Ibidem*

Haciendo referencia y realizando una comparación desde el centro de prácticas, cabe destacar que el modelo de profesora a la que he podido observar y con la que he podido colaborar y aprender de ella, se asemeja en gran parte a lo referido en el párrafo anterior. Me he encontrado con una docente tolerante, respetuosa con sus alumnos/as y viceversa, con una actitud siempre muy positiva y teniendo en cuenta algo muy importante de lo que hice un comentario al principio de esta cuestión sobre el alumnado de secundaria, y es que tiene en cuenta al igual que valora lo que sus alumnos/as viven, conocen e interactúan con respecto al hecho musical, y este paso es muy importante para el consiguiente aprendizaje que se quiera enseñar.

En base a la experiencia práctica como docente me gustaría a bien destacar los aspectos eficaces a tener en cuenta respecto a la metodología usada en el aula de música y de otros en los que introduciría algunas modificaciones. Como aspecto favorable resaltar que no sólo se trabaja con una metodología sino con varias, pero el aspecto el cual cambiaría, y en el cual voy a trabajar y a exponer mis ideas, es el poco uso de las metodologías específicas de música, sustituyéndoles con metodologías generales. He observado que se llevan a cabo en el aula han sido algunas técnicas con el método de enseñanza “Transmisivo”¹⁹. Este es el método magistral por excelencia en su versión menos funcional y la más alejada del planteamiento del aprendizaje por competencias. Como expone Zaragoza este aprendizaje centra la atención en el docente como protagonista y fuente del saber, que es transmitido al alumnado sin tener en cuenta el nivel de sus conocimientos previos, de motivación o de las expectativas de aprendizaje. Los alumnos/as actúan como meros receptores pasivos que se ven poco a poco desbordados por un flujo de información que no para y que no se puede gestionar significativamente. La información circula siempre en un único sentido y el aprendizaje se realiza a base de repetir mecánicamente o copiando y, en el mejor de los casos, usando estrategias nemotécnicas encaminadas al recuerdo reproductivo²⁰.

Otras metodologías observadas han sido la “Expositiva Activa”. Esta metodología es un principio de acción que moviliza recursos cognitivos por parte del docente y el discente, que se encamina al logro de la significación de los contenidos del aprendizaje²¹. En el aula el método de trabajo para con esta metodología era la presentación mediante el soporte audio-visual “Power Point” expuesto desde un proyector. En base al método por el cual se realizaba el aprendizaje de la práctica musical era mediante el método de “Imitación”. Este método al igual que el “Transmisivo”, es pobre en cuanto al aprendizaje por competencias, al igual que el protagonista y único modelo a seguir es el docente. Podemos observar que ninguna de las metodologías anteriormente mencionadas pertenecen específicamente al área de

¹⁹ ZARAGOZÀ, J. L. *Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje*, Barcelona, Graó, Biblioteca de Eufonia, 2009, pp. 220-230.

²⁰ *Ibidem*, pp. 227-230.

²¹ *Ibidem*, pp. 232-234.

música, de ahí la pequeña modificación que quiero incluir. Todas estas metodologías no son específicas para con el aprendizaje musical.

Haciendo referencia al alumnado hay que señalar que con las metodologías descritas anteriormente la actitud que adoptan la mayoría del tiempo en el aula es de desinterés y en cuanto al aprendizaje se tiene constancia que no perdura puesto que es puramente memorístico, ya que se ha estudiado de una manera mecánica y repetitiva, y no por un aprendizaje significativo y de comprensión. Para crear el efecto contrario en el alumnado como puede ser la motivación, la inquietud o el aprendizaje autónomo, expongo a continuación las principales metodologías que incluiré en la programación didáctica, así como la descripción y su función dentro del aprendizaje.

En la asignatura de música nos encontramos tanto con contenidos conceptuales como procedimentales y actitudinales, es decir, de una manera más convencional, con conceptos teóricos y prácticos. La principal metodología o la metodología base que creo necesaria para alcanzar los objetivos previstos para con la asignatura trata del “Aprendizaje Significativo”.

Según J.L.Zaragozá diferencia del aprendizaje mecánico, aquello que aporta el aprendizaje significativo, a través de la acción de diversos dispositivos pedagógicos, técnicos y estratégicos, es el logro de conocimientos versátiles, ya sean declarativos, procedimentales o axiológicos. Una de sus características es que se transfiere y generaliza mas allá de aula, es decir , que contribuye funcionalmente a la adquisición de las competencias y a su uso cuando lo requiere el contexto. Por otra parte, de una manera u otra, siempre ha existido aquello que ahora denominamos aprendizaje significativo. Lo que ocurre es que lo que antes era implícito y, como consecuencia, apenas se trataba o se debatía, ahora se ha convertido en conocimiento encarnado que permite tratarlo y debatirlo, con la doble ventaja que ello supone. Por una parte, enriquecer las perspectivas del conocimiento y, por otra, ofrecer instrumentos para la acción y la reflexión didáctica²².

Enseñar y aprender conceptos musicales mecánicamente solo puede ser útil para contestar a preguntas reproductivas en los exámenes.

Por otra parte la propuesta de una escuela activa de Rusinek, sostiene que los alumnos/as necesitan construir el conocimiento, que en definitiva nos referimos al uso del aprendizaje significativo. El aprendizaje significativo presenta tres posibilidades según Rusinek:

- a) Significativo por recepción: las grandes cantidades de conceptos necesarios en la cultura occidental sólo pueden ser aprendidas por recepción verbal porque los niños, en su paso por la escuela, no pueden redescubrir en unos pocos años lo que a la ciencia le ha costado siglos. Sin embargo, esta posibilidad sólo

²² Ibidem, pp. 163-167.

funciona cuando los conceptos llegan a ser relacionados de manera no arbitraria. En la enseñanza de la música sucede cuando un profesor, aún presentando un concepto musical verbalmente, logra con sus estrategias didácticas que los alumnos/as lo verifiquen posteriormente en el análisis de interpretación escolar o de una audición.

b) Significativo por descubrimiento guiado: es un aprendizaje que va de los hechos a los conceptos, con una guía presente o virtual. Se trata un procedimiento difícil de lograr en el aula por la gran cantidad de tiempo necesaria para que se produzca una inducción correcta. La inducción incompleta, por ejemplo, es frecuente en los laboratorios escolares cuando los alumnos/as siguen las instrucciones del experimento sin voluntad de entender las relaciones entre lo que hacen y los conceptos relacionados, y finalmente sólo recuerdan como anécdota algún fenómeno aislado que les llama la atención. Los procedimientos de composición cooperativa pueden llevar a una inducción completa, cuando los descubrimientos realizados por los alumnos/as de acuerdo a una consigna creativa son relacionados con los conceptos pertinentes.

c) Significativo por descubrimiento autónomo: es el caso de la investigación científica y la creación artística, en que el sujeto tiene un plano mental que le permite descubrir autónomamente un principio científico o crear una composición musical con lenguajes o estructuras originales²³.

A continuación y después de comentar esta metodología general, me voy a centrar en las metodologías específicas para el aprendizaje musical.

“Es importante que la educación haga marchar juntos el desarrollo intelectual y el desarrollo físico, y me parece que la rítmica debe tener, en este sentido, una buena influencia (...). Mi convencimiento es que la educación por y para el ritmo es capaz de despertar el sentido artístico de todos los que se sometan a ella. Por eso lucharé hasta el fin para que se introduzca en las escuelas y para que se haga comprender a los educadores el papel importante y decisivo que el arte debe desempeñar en la educación del pueblo”²⁴.

Esta cita pertenece a Jacques Dalcroze, cuya metodología consiste en la educación musical a través del movimiento y el ritmo. El ritmo, el movimiento y la danza son los elementos principales de su método denominado Rítmica o Gimnasia Rítmica. Reconcilia la mente y el cuerpo, ya que considera al cuerpo como intermediario entre el sonido, nuestro pensamiento y nuestro sentimiento. “La música no la oye solo el oído,

²³ RUSINEK, G. “Aprendizaje musical significativo”, *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, Volumen 1 nº 5, Universidad Complutense de Madrid, 2004, p. 3.

²⁴ BACHMANN, M. L. *La rítmica Jaques-Dalcroze. Una educación por la música y para la música*, Madrid, Pirámide, 1998, p. 56.

sino todo el cuerpo”²⁵. Esta metodología es una educación por la música y para la música porque a través de ella (especialmente el ritmo) se favorece armonización de los movimientos físicos y la capacidad de adaptación; además, porque une armoniosamente el movimiento e la expresión del cuerpo (expresión corporal), el pensamiento y la expresión del alma (sensibilidad). Los ejercicios realizados en la Rítmica con el movimiento, la expresión y la sensibilidad favorecen el aprendizaje de la música. La Rítmica o Gimnasia Rítmica está dirigida mediante el movimiento a favorecer el desarrollo de la motricidad (percepción, expresión corporal), la capacidad de pensar y el poder de expresión.

La educación por el movimiento como preconiza Dalcroze es un importante factor de desarrollo e equilibrio del sistema nervioso. La Gimnasia Rítmica acostumbra al niño a conocerse a sí mismo como instrumento de percusión rítmica y desarrolla el autodomínio y la eficacia de la acción. También es un rico medio para la expresión emocional. Siguiendo esta metodología encontramos otro autor, el cual siguió sus pasos y también publicó diversos métodos, hablamos de Edgar Willems.

Los principales planteamientos de su método se exponen en las Bases psicológicas de la educación musical²⁶. Willems pretendía despertar y armonizar las facultades de todo ser humano: su vida fisiológica (motriz y sensorial), intuitiva y mental. Da una gran importancia a la iniciación musical en los más pequeños. Defiende la sensibilización musical desde la cuna (canciones de cuna) y la educación sensorial en casa (al ser mecidos o al dar saltos en las rodillas del adulto). Parte de las relaciones entre música y ser humano, de sus principios vitales, como la voz o el movimiento. Willems considera que el sonido y el ritmo son anteriores a la música misma. Relaciona a los tres elementos musicales fundamentales (ritmo, melodía y armonía) con tres facetas vitales: la fisiológica, la afectiva y la mental, respectivamente. De esta forma el ritmo ayudará al niño y al adulto a encontrar sus energías vitales, instintivas e innatas; la melodía, y la canción como su manifestación más natural, le facilitará el poder de expresar sus estados de ánimo; y finalmente, la práctica coral, la polifonía y la armonía desarrollarán la inteligencia.

Este método parte de la base de que debe ser empezado a emplear desde la edad más temprana, en el propio hogar. Ya en el colegio, se centra en el desarrollo de la capacidad vocal, mediante una serie de canciones que persiguen el dominio del ritmo unas, y la preparación del oído otras, bien sea por intervalos melódicos determinados o por una armonía que se deja sentir al irse desarrollando. El interés de este tipo de canciones radica en la consecución de la belleza en el movimiento. Con estas canciones se persigue la educación musical en las facetas rítmicas, vocales, auditivas y de

²⁵ PASCUAL MEJÍAS, P. *Didáctica de la música. El método Dalcroze*, Madrid, Pearson, 2002, p. 31.

²⁶ WILLEMS, E. *Las bases psicológicas de la educación musical*, Madrid, Paidós Educador, 2011, p. 11.

movimiento. En cuanto a la práctica instrumental, reconoce que es conveniente que la realicen en algún momento de la educación, por sus posibilidades expresivas. Como conclusión de este método, decir que presenta como opuesta a la educación musical la educación instrumental a la que se da tan solo un valor relativo: no es un fin en sí, sino un medio al servicio de la expresión musical. En la actualidad este método está bastante superado.

La siguiente metodología musical, ya no se centra tanto en el movimiento sino que su autor creó un sistema educativo musical al que dotó de propuestas pedagógicas para estimular la natural evolución musical de los niños/as y desarrollar su sentido rítmico, la improvisación de sonidos y movimientos como una forma de expresión personal. Hablamos de Carl Orff. El planteamiento educativo de Orff es eminentemente activo, ya que parte de la base de que la mejor enseñanza musical es aquella en la que el niño participa, interpreta y crea. Por ello, en cierto sentido se le considera continuador de Dalcroze, en quien se inspiró, sobre todo en su relación con la rítmica, el movimiento corporal y la improvisación.

La base de la obra pedagógica de Orff se expresa con los términos «Palabra, música y movimiento». El lenguaje, el sonido y el movimiento se practican a través de los siguientes elementos musicales: ritmo, melodía, armonía y timbre, dando al tiempo gran importancia a la improvisación y a la creación musical. El material para llevar a cabo la metodología es, además de las posibilidades sonoras del propio cuerpo, los instrumentos creados específicamente²⁷. Una de las aportaciones más singulares, y tal vez la más conocida de Carl Orff a la pedagogía musical fue el diseño de una serie de instrumentos de percusión. Dichos instrumentos, unos de percusión de afinación determinada como los xilófonos, metalófonos y carillones y otros de afinación indeterminada como el bombo o las panderetas, requieren una técnica muy sencilla que permite a los más pequeños acceder fácilmente a la interpretación y la improvisación tanto individual como conjunta.

En relación con las aportaciones del Conjunto Instrumental Orff (CIO) a la educación musical, algunos autores opinan que la práctica del conjunto instrumental es una actividad con beneficios no sólo para la educación musical sino también a nivel intelectual, emocional y social²⁸. Algunas de las aportaciones que estos autores mencionan son que la práctica del CIO agudiza la percepción auditiva y favorece la creación de hábitos de escucha; ejercita las capacidades motrices y de coordinación gracias a la sincronización del ritmo, el sonido y el movimiento; y fomenta la

²⁷ PASCUAL MEJÍA, P. *Didáctica de la Expresión Musical*, Madrid, Pearson, 2007, p. 32.

²⁸ Bermell, M. A., y Alonso, V. “Las agrupaciones musicales como reforzadores del rendimiento musical”, *Música y Educación*, 66, 2006, pp. 33-35.

sociabilidad y la integración social del alumnado en el grupo²⁹. Además del CIO, otra de las principales innovaciones de la práctica educativa de Orff consiste en la consideración del cuerpo como un instrumento musical, dotado de características tímbricas diversas. Los instrumentos corporales o naturales también reciben el nombre de gestos sonoros. Permiten una educación del ritmo a través de movimientos del cuerpo que producen sonidos y no requieren una coordinación muy precisa. Son cuatro los planos sonoros, timbres o instrumentos: pitos o chasquidos de dedos, palmas, palmas en rodilla y pisadas.

La siguiente metodología musical, es actualmente, una de las más conocidas, por no decir la que más. Hablamos del método de Zoltal Kodaly. Entre los métodos pedagógicos de la Educación Musical, podemos afirmar que el método Kodaly es uno de las técnicas educativas musicales más completas que existe, ya que abarca la educación vocal e instrumental desde sus orígenes hasta los niveles profesionales. Por otra parte tiene una solida estructura y una acertada secuenciación pedagógica basada en criterios científicos que tienen en cuenta el desarrollo psico-evolutivo del alumnado³⁰.

Su método, desde el punto de vista pedagógico, se basa en la lecto-escritura, en las sílabas rítmicas, la fononimia y el solfeo relativo. Con las sílabas rítmicas, Kodaly pretende relacionar a cada figura y su valor con una sílaba, con lo cual obtiene cierta sensación fonética y, por consiguiente, una relativa agilidad o lentitud en el desarrollo de las diferentes fórmulas rítmicas y su contexto global. Con la fononimia, pretende indicar mediante diferentes posturas y movimientos de las manos, la altura de los sonidos y que los alumnos/as los identifiquen con sus nombres respectivos. Mediante el solfeo relativo se plantea la posibilidad de entonar cualquier melodía representada en una sola línea desde el punto de la escritura musical. Con esta actitud y desde el punto de vista de la entonación, da igual la tonalidad en que se encuentre la obra musical original, pues siempre se podrá transportar a la tesitura más cómoda del intérprete.

Todas estas metodologías que se acaban de describir en base a las líneas generales de su función, son las que a mi juicio deberían primar por encima de otras. Sabemos que existen una gran cantidad de metodologías tanto generales como aplicadas a la educación musical, pero para poder conseguir las competencias, objetivos y contenidos especificados en la LOE (Ley Orgánica2/2006) para con el currículo de la asignatura de música, debemos poner en práctica casi en toda su totalidad estas técnicas.

Continuando con el análisis y la descripción de los aspectos menos favorables en cuanto al modelo educativo del centro de prácticas, me centraré en la intervención musical en el alumnado con necesidades educativas especiales, la cual ha resultado ser

²⁹ CARRILLO AGUILERA, C. Y VILAR I MONMANY, M. *El conjunto instrumental Orff como dinamizador de la motivación en alumnos de Educación Secundaria*. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona, Campus UAB. 08193-Bellaterra (España), 2009, p. 25.

³⁰ LUCATO, M. "La metodología Kodaly aplicada a la escuela primaria". *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1 (0), Universidad de Salamanca, 1997, p. 13.

muy positiva.

El momento socio-educativo actual pone en evidencia cómo los avances científicos en las diversas disciplinas relacionadas con la educación han hecho posible incorporar nuevos enfoques y perspectivas en la educación del alumnado que presenta, en términos generales, necesidades educativas especiales. En los últimos años, los profesionales vinculados a la Educación Especial y el Profesorado de Música han demostrado un interés creciente hacia la utilización de la música en éste ámbito específico reconociendo en ella una serie de elementos que favorecen su trabajo. Como ejemplo tenemos la rama de Musicoterapia como disciplina dentro de la Música que cada día tiene más uso terapéutico para personas con problemas tan diversos desde el autismo hasta artrosis muscular. La LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo 1990) devolvió a la música su importancia en los diferentes niveles educativos revalorizando el papel de la educación musical en el ámbito de la educación obligatoria y por otra, a los resultados de diferentes investigaciones que avalan la utilidad de la educación y la práctica musical para el desarrollo integral del individuo.

La música se utiliza bastante en la educación especial como recurso para la relajación, para el trabajo motriz o como soporte para facilitar otros aprendizajes. Varias son las posibilidades que ofrece la música en cuanto a la intervención en el ámbito de las necesidades educativas especiales y que, en ocasiones, pasan desapercibidas o se confunden teórica y metodológicamente desvirtuando su valor y utilidad.

Según la profesora Sabbatella, nos dice en su libro:

“La adaptación de los métodos de enseñanza tradicional de la música a las necesidades del alumnado ha sido, y continua siendo, una constante en la historia de la Educación Musical. Los postulados planteados por la Escuela Nueva a principios del siglo XX se reflejaron en la enseñanza de la música y marcaron el camino para el desarrollo de la Pedagogía Musical Moderna dejando atrás los enfoques tradicionales fundamentados en la enseñanza de la teoría y la práctica del solfeo. Los principios pedagógicos de *libertad, actividad y creatividad*, el alumno/a como centro del aprendizaje y la música como una experiencia integradora de diferentes lenguajes expresivos (corporal, dramático, instrumental, verbal), sentaron las bases para el desarrollo de nuevos enfoques educativo-musicales que también alcanzaron el ámbito de la educación musical dirigida a personas con necesidades educativas especiales”³¹.

³¹ SABBATELLA RICCARDI, P. *Intervención musical en el alumnado con necesidades educativas especiales: delimitaciones conceptuales desde la pedagogía musical y la musicoterapia*, Universidad de Cádiz, Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Universitario de Puerto Real, 2006, p. 125.

Las adaptaciones curriculares que se llevan a cabo en el centro de practicas para el alumnado con necesidades educativas especiales, son de una gran calidad educativa. Éstas se realizan en la misma clase donde están los demás compañeros/as, es decir, que el aula de música no se divide en ningún momento y todo el alumnado interactúa entre sí en la mayoría de las actividades que se llevan a cabo. Estas adaptaciones tiene como aspecto positivo que hacen que el alumno/a con necesidades educativas especiales se sienta partícipe, en la gran medida de lo posible, de los contenidos que se están impartiendo en ese mismo momento así como parte del grupo de clase. También se puede comprobar, como se hace mención en el párrafo anterior, de cómo el alumnado progresa no sólo en contenidos musicales sino en las demás asignaturas, debido a la educación musical.

Hasta aquí se han expuesto y descrito los aspectos más favorables y otros que no lo han sido tanto con su consecuente respuesta, de las líneas educativas generales que presenta, a mi juicio, el centro de prácticas. Resaltar que la experiencia en sí como docente en el IES ha sido muy positiva, puesto que por primera vez he podido poner en practica todo el contenido aprendido anteriormente en las clases teóricas proporcionadas en la Facultad de Formación del Profesorado, y analizar los puntos fuertes y débiles de cada práctica docente con la consiguiente mejora y superación día tras día. También contar con la ayuda de profesionales docentes en todos los momentos de esta etapa de mi formación como profesional de la educación, han supuesto que tanto los contenidos teóricos aprendidos como la experiencia práctica han desencadenado que haya definido y forjado un modelo personal a seguir sobre la educación musical como docente, el cual se verá reflejado en los siguientes apartados de este trabajo: a) El proyecto de Innovación; b) La Programación Didáctica.

3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN “ EL LIBRO DIGITAL”

3.1. TIC Y MOTIVACIÓN:

A partir de lo apuntado en el apartado anterior propondré en las páginas siguientes un proyecto de innovación que, a su vez, será la base de la programación didáctica para primer curso de la ESOP que se expone en el apartado 4. La propuesta de innovación centrada en la creación de un Libro Digital, tienen como objetivo conseguir la motivación, el aprendizaje autónomo y significativo junto a la utilización de las TIC y el fomento a la lectura. El objetivo que se persigue es complejo, pero también creo que con un buen planteamiento del proyecto se puede conseguir.

Este proyecto de innovación “El Libro Digital” se sustenta en la experimentación, la creación y la investigación por parte del alumnado en torno a las materias de estudio musicales con el objetivo de realizar un libro musical. Con ello se incita a la lectura y a su vez a la educación, disciplinas ambas susceptibles de verse afectadas por la irrupción en escena de los nuevos soportes de las TIC. Contextualizado en el proyecto global que se tiene en los IES respecto a la utilización de las TIC, se inserta el Proyecto El libro Digital, que es una propuesta de acción-participación que pretende explorar las posibilidades de las TIC para crear y fomentar la lectura y el aprendizaje, ambos ligado al ámbito educativo, al entender que estamos ante un instrumento que puede aportar valor añadido al proceso de enseñanza-aprendizaje, pero también ser un elemento para promover nuevas formas de acercamiento a la lectura.

La continuidad de esta actividad durante todo el curso en el aula y a través del blog en sus casas, se puede llegar a conseguir el cambio metodológico que expongo a lo largo de todo el TFM y que consiste en un modelo más atractivo y motivador para los “nativos digitales”, según el CITA³², el hacia el aprendizaje. En este sentido las propuestas de esta innovación se basan en la investigación y generación de contenidos conceptuales, multitud de imágenes, de contenido interactivo, vídeos, etc., adaptados a las potencialidades de la nueva herramienta digital, utilizando para ello estrategias de aprendizaje colaborativo y recursos tecnológicos en un contexto que resulte atractivo tanto para el alumnado como para el profesorado.

Las TIC nos conducen hacia otro elemento de estudio importante para conseguir el aprendizaje deseado, como es de la motivación. La motivación se considera como un elemento propiciador de la implicación del sujeto que aprende: cuando un alumno/a está fuertemente motivado todo su esfuerzo y personalidad se orienta hacia el logro de una determinada meta, empleando para ello todos sus recursos³³. En este sentido las TIC pueden ser un desencadenante de la motivación puesto que para los adolescentes de hoy

³² Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas para el medio rural. Fundación Germán Sánchez Rupérez.

³³ LOZANO DÍAZ, A. “Factores personales, familiares y académicos que afectan al fracaso escolar en la Educación Secundaria”, *Revista electrónica de Investigación Psicopedagógica*, 1 (1), Almería, pp. 44.

día las TIC son su recurso y herramienta tanto de comunicación como de ocio para con la sociedad como para ellos mismo.

En torno a la influencia de la motivación existen opiniones y resultados de todo tipo, algunas investigaciones ponen de manifiesto que la motivación mantiene una relación circular con el nivel de procesamiento de la información y éste, a su vez, con el rendimiento³⁴. En otras investigaciones se ha hallado que la motivación es uno de los elementos que más discrimina entre repetidores y no repetidores³⁵, siendo los repetidores los que más se aburren en clase³⁶. Otros autores han hallado que los estudiantes efectúan autoatribuciones del bajo rendimiento a la capacidad y la suerte³⁷, y una mejoría del rendimiento, de la motivación de las conductas autorreguladas y de competencia en función de las características de la tarea³⁸. En investigaciones recientes también se encontraron correlaciones positivas entre el valor dado a la tarea y las percepciones de autoeficacia y el rendimiento³⁹. Sin embargo, en una reciente revisión teórica, De la Fuente⁴⁰, pone de manifiesto como se produce un sesgo hacia el estudio del logro de las metas académicas, en detrimento de las de carácter social, aunque estas se han mostrado especialmente importantes en los contextos sociales mas desfavorecidos. Lo que obtengo como conclusión de todo lo anterior, es que la motivación no es algo que el propio alumnado no tenga o no la quiera o simplemente haya desaparecido, sino que es una actitud que hay que promoverla por parte del docente, ya que la propia motivación de cada alumno siempre se encuentra en su interior.

En esta línea se expresa Broc Cavero:

³⁴ NÚÑEZ, J. C.; GONZALEZ Y PIENDA, J. A.; GARCÍA, M. S.; GONZÁLEZ-PUMARIEGA, S. y GARCÍA, S. I. “Estrategias de aprendizaje en estudiantes de 10 a 14 y su relación con los procesos de atribución causal, el autoconcepto y las metas de estudio”. *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación*, 7 (10-11), 1995, pp. 232.

³⁵ BURGALETA, R.; VALVERDE, J. y FERNANDEZ, J. *Análisis de las características de los repetidores, exitosos vs fracasados, en muestras de escolares de E.G.B.* Universidad Complutense de Madrid: ICE, 1998, p. 45.

³⁶ CAMPUZANO, A. *Fracaso escolar, nuevos datos*, Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, 128, 2001, pp. 30-32.

³⁷ VALLE, J. Y OTROS. “Atribuciones causales, autoconcepto y motivación en estudiantes con alto y bajo rendimiento académico”, *Revista Española de Pedagogía*, 214, 1999, pp. 531.

³⁸ SLATER, J. “Application o motivaion theory: an analysis of the motivation of at-risk ninth grade students enrolled in online courses”, *Dissertation Abstracts International Section A: Humanities ans Social Sciences*, 62, 2000, p. 24.

³⁹ YICHIA, H. “The relationship between task value, self efficacy, and students performance in performance assesment”, *Dissertation Abstracts International Section A: Humanities and Social Sciences*, 62, 2002, p. 5.

⁴⁰ DE LA FUENTE, J. “Perspectivas recientes en el estudio de la motivación: la Teoría de la Orientación de meta”, *Escritos de Psicología*, 2, 2002, pp. 76.

“[...] el constructo motivador principal se describe a lo largo de un continuo que se extiende desde la motivación intrínseca hasta la extrínseca, en la cual intrínseca implica auto-motivación y extrínseca implica una respuesta a factores externos. De cualquier forma, un análisis reflexivo de la conducta del alumno puede revelar que estas no son las únicas fuerzas motivadoras en el trabajo, especialmente con respecto a conductas que parecen ser auto-motivadas. Basta considerar al niño o adolescente que, en ausencia de vigilancia parece auto-motivado para limpiar y ordenar su habitación, sacar la basura, ser un muchacho estupendo con un primo no tan agradable, estudiar para un examen de una materia escolar que menos le gusta, o evitar meterse en una pelea a pesar de las provocaciones de un intruso. Es muy probable que estas conductas aparentemente auto-motivadas sean llevadas a cabo por un interés intrínseco o por lo placentero del proceso.”⁴¹

Relacionado con el párrafo anterior, el docente no debe esperar a que las conductas relacionadas con la motivación y la auto-motivación aparezcan de repente para con el aprendizaje. Si queremos que se manifiesten, tienen que ser promovidas por el docente. Según Atkinson, se encuentran relaciones positivas entre la motivación del profesor/a y como consecuencia la del alumno.

La motivación en el aula tiene sus bases, su sentido y sus estrategias. La tensión natural por el aprendizaje que tiene el adolescente, no es evidente que se manifieste en el ámbito de la enseñanza sistemática y reglada que experimentan todos los días. Como dice López Muñoz:

“Ponemos el acento y tratamos de presentar la conexión profunda que se produce entre la consideración que se da al alumno/a y a su historia personal, con la relación educativa interpersonal que la evidencia y con la actividad propia del aula: los tipos de tareas y las actividades cotidianas, incluso rutinarias que tienen lugar en el recinto físico donde se lleva a cabo el aprendizaje”⁴²

La motivación académica está en estrecha relación con el tema del éxito y del fracaso escolar, y como dice Broc Cavero:

“en general, los diversos estudios que intentan explicar el fracaso escolar lo hacen partiendo de las variables que aluden a los tres elementos que intervienen en la

⁴¹ BROC CAVERO, M. A. “Motivación y rendimiento académico en alumnos/as de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato LOGSE”, *Revista de Educación*, 340, Mayo-Agosto, Universidad de Zaragoza, 2006, pp. 392.

⁴² LÓPEZ MUÑOZ, L. *La motivación en el aula*, E.U. Cardenal Cisneros, Universidad de Alcalá, 2004, p. 24.

educación: padres (determinantes familiares), profesores, (determinantes académicos) y alumnos/as (determinantes personales)⁴³

3.2 E-BOOK:

El proyecto de innovación consiste en la creación por parte de cada clase de un libro digital, (un e-book), en el cual cada capítulo corresponde a una Unidad Didáctica. La elaboración de cada capítulo se realizará mediante dos fases:

-la primera se realizará mediante el blog de música, el cual sirve de medio de comunicación y de depósito de la información por parte del alumnado con el profesor/a.

-y la segunda tendrá lugar en las sesiones dentro de cada Unidad Didáctica, destinada al proyecto.

Habrá unas determinadas actividades, propuestas por el profesor/a, referidas a cada Unidad, que tendrán que realizar fuera del centro a través de la búsqueda de la información o simplemente de la obtención de los contenidos en el aula, y que serán enviados al profesor/a a través del blog. También existe una total libertad para enviar todo tipo de contenidos relacionados con la Unidad Didáctica que se esté impartiendo en ese momento, que en sí es lo que recoge cada capítulo del libro: contenidos de todo tipo, pertenecientes al tema de la UD, elaborados y procesados por los alumnos/as.

En la sesión pertinente al proyecto de innovación, que es la última de cada UD, se recogerán los últimos contenidos que los alumnos/as quieran entregar y se procederá a la elección de los mismos, así como el diseño del capítulo. Por último en esta sesión, se procederá a la subida del capítulo al blog, para que todos/as puedan tener acceso a su visualización e interacción.

A final de curso, se realizará una presentación de cada libro, (uno por cada clase), en una jornada en la que los padres de los alumnos/as pueden ir a ver el trabajo realizado. Todo ello se realizará en el salón de actos, en el horario de cada alumno/a de la asignatura de música. También se les proporcionará el archivo del libro terminado, mediante un enlace de descarga en el blog de música y también en la página web del centro.

Los beneficios que aporta esta innovación al colectivo educativo del aula es por una parte conseguir una comunicación y relación más usual, cercana y directa a través del blog por parte del alumnado con el profesor/a y de esta manera eliminar en cierto modo esa barrera que hace que los alumnos/as tengan una visión de éste autoritaria y distante. Con esto se quiere conseguir que la figura del profesor/a se convierta en un

⁴³ BROCA CAVERO, M. A. "Motivación y rendimiento académico en alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato LOGSE". *Revista de Educación*, 340. Mayo-Agosto, Universidad de Zaragoza, 2006, pp. 375.

apoyo o dicho de una manera más técnica en una “herramienta de trabajo” a la que poder acudir siempre que se tengan dudas o por el simple hecho de preguntar o querer saber algo. Esto es muy importante respecto al clima que se pueda llegar a crear en el aula, ya que si se quiere considerar la figura del profesor/a como un apoyo educativo, (sin perder el respeto), la buena comunicación, la interacción, la participación, etc., serán condicionantes de que se cree un clima activo y provechoso en cuanto a comunicación y diversidad de opiniones que en realidad nos llevan al objetivo educativo, el aprendizaje.

Por otra parte, con esta propuesta queremos que el alumnado se sienta parte de un proyecto común, y que todo el esfuerzo y dedicación a la búsqueda, investigación y preparación de diversos contenidos se vean reflejados en un producto final, que en este caso será un e-book, (libro digital). Toda la inquietud, motivación y participación del alumnado en esa búsqueda de contenidos y demás procesos a la que hacíamos referencia anteriormente, les conduce a un aprendizaje autónomo sin que ellos sean conscientes de ese hecho. La aportación a la creación del e-book, siendo éste un libro digital e interactivo lo cual es cercano, atractivo e interesante ya que el formato es del año 2012 junto al condicionante de su creación que se realiza durante todo el año dosificándolo en sesiones por cada unidad hace de ésta propuesta de innovación un aprendizaje dosificado y continuo durante todo un curso. Esto supone que el alumno/a cada vez que llegue la sesión de la innovación o a la realización de las actividades a través del blog las espere y realice con ganas. Si este proyecto se realizase en un periodo de tiempo seguido como por ejemplo en un solo trimestre, el alumnado recibiría mucha información seguida del mismo tipo e incluso si fuese del tipo de TIC terminaría por no estar motivado y por la desaparición de su iniciativa (el aprendizaje autónomo). De ahí la importancia de que sea una propuesta para todo el curso y la dosificación del trabajo en sesiones en las cuales entre ellas pasa un tiempo considerable (seis sesiones de media).

3.3. JUSTIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Para llevar adelante esta programación y esta innovación se ha pensado en una estructura de 10 Unidades Didácticas que se dispondrán de la siguiente manera en cada trimestre:

Primer Trimestre

1-EL ARTE DEL SONIDO Y SU REPRESENTACIÓN GRÁFICA - 7 Sesiones

2-EL PRIMER INSTRUMENTO: EL CUERPO HUMANO - 6 Sesiones

3-MADERA, METAL Y OTRAS COSAS - 8 Sesiones

En este primer trimestre se procederá a impartir contenidos básicos relacionados con los elementos primarios de la música, como son el sonido, o el cuerpo humano como instrumento. Estos contenidos quedarán bien definidos en el primer periodo de tiempo y de curso para su posterior desarrollo y ampliación en los siguientes trimestres. Se trabajará de una manera algo más individual, aunque sin dejar de lado el trabajo en grupo.

Segundo Trimestre

4-HACER MÚSICA EN CONJUNTO - 6 Sesiones

5-EL MAR DE LA MÚSICA: MELODÍA, ARMÓNIA Y RITMO - 7 Sesiones

6- UN GUIÑO MUSICAL DESDE LA PREHISTORIA HASTA NUESTROS DÍAS - 9 Sesiones

7-LUCES, MÚSICA Y ACCIÓN - 7 Sesiones

Con los contenidos musicales básicos bien comprendidos y asentados en el aprendizaje, en este segundo trimestre se profundizará y se procederá a la ampliación de los mismos al igual que enlazará nueva materia musical con un contenido algo más denso. La manera de proceder en el aula, ahora que individualmente se tiene los contenidos básicos, estará marcada hacia un trabajo grupal en el que se discutirá y se tendrá que aprender a como comportarse y a trabajar en una línea más de grupo. La última unidad de este segundo trimestre enlaza con la que será la temática general del tercer y último trimestre.

Tercer Trimestre

8-EL BAILE DE LA MÚSICA - 6 Sesiones

9-EL SONIDO DEL MUNDO - 7 Sesiones

10¿QUÉ MÚSICA SUENA EN TU BARRIO? - 6 Sesiones

Para finalizar, en este último trimestre se quiere acercar todo el contenido musical anterior hacia una perspectiva, en las líneas generales, que la música adopta actualmente. Con todo el contenido básico, ampliado y desarrollado se pretende que se llegue a que se conozca y se llegue a crear un criterio musical referido a varios y amplios campos musicales que actualmente tienen repercusión en la sociedad actual.

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PRESENTACIÓN

La programación que expongo a continuación se refiere al área de música en el 1er Curso del 1er Ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Se ha pretendido adaptar el currículo oficial en la concreción y selección de objetivos y contenidos, así como en la metodología y los criterios de evaluación, indicadores, relacionando las competencias básicas con el área de música, conforme a la LOE (Ley Orgánica 2/2006 de Educación), en el nivel de 1º de la E.S.O.

Esta programación se orienta a suscitar el disfrute de la música promoviendo actitudes de motivación, inquietud, interés, sensibilidad, y respeto hacia todo fenómeno musical. Asimismo se busca crear hábitos de audición y expresión musical como garantía de desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas de los alumnos/as, tanto a nivel individual como de grupo; todo ello en un ambiente lúdico y participativo, pero también respetuoso y reflexivo. En definitiva, lo que se pretende en la medida de lo posible será consolidar un proceso de aprendizaje significativo y auto-educación musical.

INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), que establece las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, junto con el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, constituyen el Diseño Curricular Base establecido por la Administración Educativa. Por tanto, son la referencia imprescindible en la realización de la programación, evitando de este modo que la selección de los elementos obligatorios sea arbitraria.

La etapa de Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con la Ley Orgánica del 2/2006 de 3 de Mayo de Educación, tiene carácter obligatorio y gratuito y constituye, junto con la Educación primaria, la educación básica. El currículo de Música para la Educación secundaria obligatoria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical. Su finalidad es que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico. También me parece de especial relevancia es lo relacionado con los gustos, sentimientos y características de nuestros alumnos/as.

En este momento inciden de forma significativa en el proceso de Enseñanza-

Aprendizaje (E-A), las transformaciones físicas y fisiológicas, cognitivas, afectivas y morales que caracterizan a la pubertad y a la adolescencia.

La enseñanza debe servir para motivar y estimular el desarrollo de habilidades relacionadas con el pensamiento abstracto, para ayudarles a conocer y controlar la incidencia en la continuidad del esfuerzo que tienen los cambios emocionales y madurez sexual, y para promover valores asociados al desarrollo personal y a la integración social.

Entre los 12-16 años se producen cambios fisiológicos, psicológicos y sociales que caracterizan la transición a la vida adulta. En este periodo de transición los adolescentes tienen que reconstruir su pasado personal y utilizar la experiencia previa para enfrentarse a los desafíos de la vida futura. La ESO, por tanto, tiene como finalidad el logro por parte de los alumnos/as de los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico, desarrollar y consolidar en ellos hábitos de motivación, estudio y de trabajo, prepararles para su incorporación a estudios superiores, para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

Los factores principales en los que se basa esta programación serán la motivación y la inquietud del alumnado hacia el aprendizaje como se ha presentado anteriormente en el apartado del Proyecto de Innovación, también el tipo de metodología educativa jugará un papel muy importante, como veremos a continuación.

Actualmente, con respecto a la asignatura de música, he podido observar y recoger diversas opiniones de muchos compañeros/as sobre la metodología usada en las clases de música y sobre la actitud y empatía del alumnado hacia la asignatura misma. Y la conclusión que saco de todo ello no es muy satisfactoria, puesto que en la mayoría de los casos, el alumnado tiene un mínimo interés y una actitud pasiva, al igual que un bajo rendimiento académico, (siempre referido a la asignatura de música). Esto se debe, según Zaragoza, en gran parte, a la actitud y a la metodología llevada a cabo por parte del docente: desinterés por parte del profesorado a la hora de estructurar y elegir los contenidos, método de enseñanza transmisiva con técnicas como el dictado, el subrayado, la copia, etc., lo cual conlleva una recepción del aprendizaje pasiva por parte del alumnado, en la cual los contenidos son adquiridos de una manera mecánica y automática, sin comprenderlos ni entenderlos⁴⁴.

La motivación es consecuencia de la historia de aprendizaje de cada alumno/a. Para motivar a un individuo en el estudio, como en cualquier otra actividad, es necesario poner en juego un conjunto de estrategias concretas. Un primer paso en el medio escolar es hacer las clases atractivas a través, por ejemplo, de actividades lúdicas, novedosas, sorprendentes, etc. Siempre usando las metodologías adecuadas y sabiendo dosificarlas. El trabajo escolar requiere esfuerzo y debemos desterrar que el esfuerzo,

⁴⁴ ZARAGOZÀ, J.L. *Didáctica de la música...*, pp.222.

para el alumnado, es sinónimo de aburrimiento. Es necesario llegar a la conclusión que vale la pena esforzarse en actividades que tengan como consecuencia la motivación del alumnado, sin que lleguen a considerarlas solamente esfuerzo. Es en este punto donde debemos tener presente que existe una interdependencia entre la actuación del docente y el comportamiento y actitudes que manifiesta el alumnado en general.

Volviendo al tema del aprendizaje musical tengo que decir que se trata de un proceso sumamente complejo, que exige el desarrollo de habilidades específicas: auditivas, de ejecución y de creación en tiempo real o diferido. A la vez, se apoya en la asimilación de contenidos -conceptos, hechos, proposiciones, sistemas teóricos- y el fomento de actitudes, propios de cada praxis musical. El desarrollo de las capacidades musicales es necesario tanto para el aprendizaje “de base” de la escolarización obligatoria como para el aprendizaje vocacional, en las escuelas de música y el profesional, en los conservatorios. Aunque el currículum oficial lo expresa en la práctica tiende a reducirse a un mero listado de hechos y conceptos sobre música. Esta visión por mi entender, resulta particularmente inapropiada en la educación general, porque mientras el desarrollo de habilidades musicales capacita a niños/as y adolescentes para mantener durante sus vidas una relación activa con la música, la mera transmisión de información verbal favorece la pasividad y el consumismo. Además, resulta conflictiva en la educación secundaria, porque los adolescentes españoles de principios de siglo XXI no están motivados para memorizar la información compartimentada que se les ofrece, y se resisten muy bien a hacerlo. De hecho, lo más habitual es comprobar (lamentablemente en todas las asignaturas) que pasado un tiempo, la mayoría de los alumnos/as recuerda poco de lo dicho por los profesores, y menos aun de lo impreso en los libros de texto⁴⁵.

Es necesario conseguir que el propio alumnado consiga asimilar conceptos de una manera significativa gracias a la inquietud y la motivación. La motivación tiene que ver con los significados que se van construyendo en el aula, es decir, con la significatividad que tienen las experiencias musicales para los propios alumnos/as. En este TFM propongo una profundización en la línea del aprendizaje significativo y la motivación desde el modelo del profesor-guía del aprendizaje; para ello contaré con un proyecto de innovación el cual favorecerá estas técnicas.

Pretendo llevar a cabo los siguientes principios⁴⁶ y valores extraídos del proyecto de centro:

-La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

-La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y

⁴⁵ RUSINEK, G. “Aprendizaje musical significativo”. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, Volumen 1, nº 5. Universidad Complutense de Madrid, 2004, p. 18.

⁴⁶ LOE BOE NÚM. 106. Jueves 4 mayo 2006.

la no discriminación

-La transmisión de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la igualdad...

-El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.

-El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

-El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos/as.

-La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

-La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

-La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad...

-La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.

-La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica...

-La materia de Música en la ESO permite el acercamiento del alumno/a al fenómeno cultural y artístico como espectador, y sobre todo, el acceso a un lenguaje específico que le permita ser intérprete y creador. La música forma parte de la vida de las personas, y en la adolescencia tiene una importancia relevante.

-Esta materia contribuye a desarrollar las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa, así como contribuye a desarrollar las capacidades de la ley.

-Desarrolla, así mismo, la autonomía e iniciativa personal a través de la ampliación de habilidades de expresión, especialmente relacionada con contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición tanto individual como colectiva.

-La Música es una materia integrada con el resto de materias, tanto la plástica visual, la educación física y las áreas lingüísticas.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Los programas de la Administración, en línea con el concepto de currículo dispuesto en el artículo 6 de la LOE, destacan el valor de las competencias básicas. La

Ley, en su artículo 26.1 (principios pedagógicos de la ESO) determina que en esta etapa se prestará especial atención a la adquisición y el desarrollo de competencias básicas. Estas serán referente de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación. Todo ello implica que las enseñanzas que se establecen en el currículo oficial y su concreción en los centros han de garantizar el desarrollo de las competencias básicas por los alumnos/as.

Aunque existen diversas definiciones de competencia en el ámbito educativo, pero he elegido por su claridad la que formulan Zabala y Arnau en el monográfico sobre las competencias, que describen como:

“La capacidad o habilidad (qué) de efectuar tareas o hacer frente a situaciones diversas (para qué) de forma eficaz (de qué manera) en un contexto determinado (dónde). Y para ello es necesario movilizar actitudes, habilidades y conocimientos (por medio de) al mismo tiempo y de forma relacionada (cómo)”⁴⁷.

La forma en la que cualquier persona utiliza sus recursos personales (habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias) para actuar de manera activa y responsable en la construcción de su proyecto de vida tanto personal como social. El conjunto de competencias básicas constituyen los aprendizajes imprescindibles para llevar una vida plena.

Teniendo en cuenta la propuesta indicada por el “Proyecto Atlántida” los criterios que han permitido seleccionar las competencias básicas son:

1. Están al alcance de todos.
2. Son comunes a muchos ámbitos de la vida.
3. Son útiles para seguir aprendiendo.

Las competencias básicas seleccionadas por la UE y el MEC son ocho:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.

⁴⁷ ZARAGOZÀ, J.L. *Didáctica de la música...*, pp.234-238

6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Éstas competencias básicas son comunes a toda la enseñanza obligatoria y constituyen, de hecho, el hilo conductor que permite considerarla como una unidad. Las competencias básicas ponen de manifiesto los niveles de consecución de las capacidades propias de cada una de las etapas⁴⁸.

C.1 Competencia en comunicación lingüística.

Respecto a la competencia en comunicación lingüística la música contribuye en el enriquecimiento del vocabulario, así como expresiones musicales que se pueden identificar en diversas actuaciones o procesos de la sociedad. El lenguaje musical de otras culturas también colabora al enriquecimiento del vocabulario personal y así al conocimiento del lenguaje de otras culturas. También tenemos que tener en cuenta la unión del lenguaje musical y el lenguaje verbal y la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera, un ejemplo de esto son los géneros de ópera y zarzuela.

Se dice que el lenguaje musical es universal, que no tiene fronteras. En esta programación se quiere lograr que ese concepto quede definido y que además se tenga constancia de ello. En las UD nueve y diez se tratará este tema que conjuntamente compete al logro de la competencia lingüística.

C.2 Competencia matemática.

Respecto a esta competencia la música contribuye al estudio físico en cuanto al sonido, y matemáticos relativos a las alturas e intervalos que se crean a partir de dos sonidos diferentes.

C.3 Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Desde el punto de vista de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente conociendo el concepto de la contaminación sonora, la cual se tratará en la UD del sonido, y el uso indiscriminado de la música, así como conocer sus problemas y poder poner fin a ello generando hábitos saludables. Inciden también en el desarrollo de esta competencia los buenos hábitos que tienen que desarrollarse en cuanto al correcto uso de la voz, la respiración y la postura corporal. Estos buenos hábitos harán que no se desarrollen actitudes negativas para la salud las cuales pueden desembocar en enfermedades.

Otra aportación a esta competencia es como la música influye en la vida y salud

⁴⁸ AA.VV. *Competencias básicas: Diez claves. Materiales para el asesoramiento en Competencias Básicas*. Proyecto Atlántida.

de la personas.

C.4 Tratamiento de la información y competencia digital.

Esta competencia estará muy presente durante toda las Unidades Didácticas, ya que el uso de las TIC posibilita la motivación y es algo cercano y conocido para el alumnado, así como su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y la integración en las actividades. El uso del proyector, del ordenador y del equipo de audio hacen que muchos de los contenidos de la asignatura de música puedan llegar al alumnado de una manera directa, nos referimos sobre todo al audio. Las herramientas relacionadas con los métodos de grabación también serán utilizadas en el aula, ya que se grabarán muchas de las actividades para una posterior visualización del resultado y análisis por parte de la clase.

La base y el soporte del proyecto de innovación son herramientas TIC: a) el blog, y b) e-book. Este proyecto está relacionado, entre otras cosas, con el logro de esta competencia. Se incorpora una herramienta nueva como es el e-book, y además un método de transmisión de la información como es el blog, que para la gran mayoría del alumnado será un método nuevo de comunicación. Mediante este proyecto el tratamiento de la información y el uso de las TIC requerirá de nuevas destrezas que serán puestas en prácticas por el alumnado.

C.5 Competencia Social y Ciudadana.

Esta competencia está muy relacionada con el grupo del aula en sí. La participación en grupo de diversas actividades ya sean musicales, grupos de debates o realización de trabajos con contenido teóricos, da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás, saber escuchar, tener respeto y coordinar sus propias acciones con las de los otros integrantes del grupo llegando siempre a una conclusión, repuesta u objetivo común.

En la asignatura de música se tendrá contacto con diversas culturas, lo que supone diversas formas de pensar y de ver la vida en general. Mismamente, en el aula no todos/as son iguales ni piensan de la misma manera así que la toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad al igual que las ideas y opiniones de los demás compañeros/as de la clase que aportan siempre algo nuevo y enriquecedor.

C.6 Competencia cultural y artística.

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la competencia cultural y artística. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas como son la escucha y visualización de videos y audios o la asistencia un concierto; también a través de experiencias expresivas como la propia danza o práctica instrumental; y también del conocimiento de músicas de diferentes

culturas, épocas y estilos que tendrán lugar en varias Unidades Didácticas. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales a través del debate o de la práctica instrumental y también escrita, ya que así se establecen conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión ya sea musical, escrita, a través del lenguaje o corporal, juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. También permite que se expresen ideas, experiencias o sentimientos en grupo, no sólo de manera individual, ya que muchas actividades que plantea esta programación se realizan en grupo. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

C.7 Competencia para aprender a aprender.

La música también contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, ya que potencia capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado, autónomo o autotélico como la atención, la superación, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. La práctica musical que es muy usual en actividades relacionadas con todas las UD, necesita de este tipo de destrezas; con esta práctica musical se quiere conseguir el aprendizaje autotélico y este consigue claramente el objetivo para con esta competencia. La audición musical también muy presente en las actividades de las UD, necesita una escucha reiterada para llegar al objetivo que se quiere conseguir como puede ser: conocer o reconocer una obra o identificar sus elementos.

Esta competencia también está presente en el proyecto de innovación, puesto que el alumnado tiene total libertad en todo momento de buscar información, que en definitiva es aprender a aprender, sobre los temas pertinentes de cada UD.

C.8 Autonomía e iniciativa personal.

El desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal, es una de las adquisiciones que se quiere lograr para el alumnado mediante a) las metodologías que se van a impartir en el aula, b) a través del trabajo cooperativo en diversas actividades y del trabajo en grupo y c) mediante la colaboración y la habilidad para planificar y gestionar el proyectos como por ejemplo el de innovación mediante el blog. En actividades de interpretación ya sean personales o no y de composición de obras requieren una planificación previa y una toma de decisiones para llegar y obtener el resultado deseado. Mediante el aprendizaje significativo, se quiere lograr que el alumnado tenga interés y aprenda contenidos y así poco a poco introducir el aprendizaje autónomo. Por otra parte se desarrollan capacidades habilidades y valores tales como

la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica, la autoestima o el respeto, siendo éstos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

UNIDADES DIDÁCTICAS

Como se apuntó más arriba las Unidades Didácticas se dispondrán de la siguiente manera en cada trimestre:

- Primer Trimestre : Unidades 1, 2 y 3
- Segundo Trimestre : 4, 5, 6 y 7
- Tercer Trimestre : Unidades 8, 9 y 10

OBJETIVOS GENERALES

Según el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias los Objetivos Generales son:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Conocer el patrimonio musical de Asturias, comprendiendo su uso social, sus intenciones expresivas y valorando la importancia de su conservación y divulgación.

5. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

6. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información -medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos- para el conocimiento y disfrute de la música.

7. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.

8. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

9. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

10. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

11. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

CONTENIDOS

El currículo actual mantiene el espíritu de diferenciación de los contenidos en tres apartados: hechos y conceptos, procedimientos, y actitudes y valores; aunque sin separarlos de forma específica, sino integrados en un mismo enunciado. Así encontramos contenidos que comienzan con un procedimiento, mientras otros se describen desde los conceptos o desde los valores.

Por otra parte, su clasificación en ámbitos de conocimiento o bloques es una aportación novedosa en cuanto a la organización de los contenidos y sirven para configurar los modos de acercamiento didáctico a la educación musical obligatoria:

1. Escucha
2. Interpretación
3. Creación
4. Contextos musicales

Bloque 1. Escucha

En este bloque de percepción musical el trabajo se centra en enseñar a los alumnos/as a ser buenos oyentes (escuchadores, sería más preciso), a desarrollar la capacidad perceptiva que permita análisis rigurosos y amplios del discurso sonoro en la relación con los contextos que envuelven la música desde cualquier perspectiva. Se hace especial referencia al dominio de estrategias de escucha comprensiva para concienciar al alumnado de las habilidades en juego a aprender a usarlas de forma activa y autónoma. Todo ello acompañado de una actitud razonada, abierta y curiosa hacia la música en general, con la intención de diversificar y ampliar sus preferencias musicales.

Bloque 2. Interpretación

El aprendizaje en este bloque se centra en la expresión musical a partir de la habilitación de las técnicas interpretativas con instrumentos musicales, el uso de la voz y el movimiento, junto con el aprendizaje de la lectoescritura básica que facilite una vía de progreso hacia la autonomía interpretativa y la creatividad musical. La toma de conciencia de las potencialidades de la práctica musical. La toma de conciencia de las potencialidades de la práctica musical, tanto desde un punto de vista técnico como emocional y creativo, pone al alcance de todos un abanico de alternativas de desarrollo intra e interpersonal que favorecerá el autoconocimiento, la cohesión social del grupo y la exploración de nuevos canales de expresión y comunicación que se implementaran a partir de estas experiencias musicales prácticas.

Bloque 3. Creación

La creación musical en el aula adquiere en el currículo una gran relevancia con respecto a la ley educativa anterior. Sin ningún género de dudas se trata del contenido de enseñanza más complejo, de mayor dificultad procedimental y organizativa, que se puede llevar a cabo en el aula de música, sobre todo en formato de gran grupo. Éste es el motivo por el que la creatividad musical, la improvisación y sobre todo la composición ha sido para muchos docentes junto con el movimiento y la danza los ámbitos más deficitarios en cuanto a tiempo de dedicación.

Bloque 4. Contextos musicales

Si la creatividad es el bloque que puede suponer mayor dificultad en cuanto al proceso de gestión didáctica, en el bloque de contextos musicales nos encontraríamos con el extremo opuesto, ya que se trata de conocimientos declarativos, conceptuales y factuales, cuyo aprendizaje mediante el uso de metodologías expositivas resultan más fáciles. Pero no debemos confundir los contenidos de este bloque con la teoría musical o historia de la música. No hay que olvidar que la filosofía que impregna el currículo se fundamenta en la experiencia musical práctica, en el aprendizaje desde y con la música, y ello incluye, lógicamente, conocer y comprender cosas de la música que se escucha, se interpreta o se crea, para que los aprendizajes prácticos no se limiten a experiencias procedimentales y puedan ampliar sus efectos hacia la reflexión, la formación de criterios sólidos y la enculturación musical.

A continuación se expondrán los Contenidos Generales que se trabajarán por trimestre y clasificados por Bloque de Contenidos, éstos se trabajarán y plasmarán en este proyecto. Están dispuestos de la siguiente manera debido a los objetivos que se quieran conseguir en cada Unidad Didáctica.⁴⁹

Primer Trimestre

Bloque 1. Escucha.

⁴⁹ Véase a partir de la pag. 46 de este trabajo, para ver el desarrollo de las Unidades Didácticas.

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.

- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.

- Realización de ejercicios de entrenamiento auditivo.

- Discriminación y clasificación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos, incluyendo instrumentos tradicionales en la música asturiana.

Segundo Trimestre

Bloque 1. Escucha.

- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales de diferentes géneros y estilos, incluyendo música asturiana.

- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la audición.

- Realización de ejercicios de entrenamiento auditivo.

Tercer Trimestre.

Bloque 1. Escucha.

- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.

- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la audición.

Primer Trimestre.

Bloque 2. Interpretación.

- Uso de la voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

- Reconocimiento de los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.

- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, incluyendo piezas del patrimonio musical asturiano.

- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. Desarrollo de hábitos beneficiosos para la salud adquiriendo una postura corporal adecuada durante la interpretación

- Aceptación de las propias capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) predisposición para mejorar y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.

Segundo Trimestre

Bloque 2. Interpretación.

- Reconocimiento de los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.

- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas, incluyendo bailes y danzas asturianas.

- Aceptación de las propias capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) predisposición para mejorar y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.

- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Tercer Trimestre

Bloque 2. Interpretación.

- Aceptación de las propias capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) predisposición para mejorar y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.

- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

- Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales, con el fin de realizar comentarios críticos de las mismas.

Primer Trimestre

Bloque 3. Creación.

- Práctica de la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical. Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extramusicales.

- Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.

Segundo Trimestre

Bloque 3. Creación

- Utilización de los recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las creaciones propias usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación, valorando la lectura, la escritura y la grabación sonora como recursos para la conservación y difusión de una obra musical.

- Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.

Tercer Trimestre

Bloque 3. Creación

- Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.

- Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.

Primer Trimestre

Bloque 4. Contextos musicales.

- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos e intérpretes.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre música, danzas y bailes tradicionales asturianos.
- Conciencia y sensibilización ante el peligro que supone para nuestra salud el exceso sonoro, desarrollando hábitos saludables y manteniendo una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la polución sonora.

Segundo Trimestre

Bloque 4. Contextos musicales

- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos e intérpretes.

Tercer Trimestre

Bloque 4. Contextos musicales

- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre música, danzas y bailes tradicionales asturianos.
- Conocimiento de las características de la música tradicional en general y de la asturiana en particular, valorando la importancia de preservar este repertorio musical como parte fundamental de nuestro patrimonio cultural.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Según el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias los Criterios generales de Evaluación son:

1. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, ante la audición de obras musicales de carácter variado, apoyándose para su comprensión en recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnológicos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas y explicitándose previamente cuál o cuáles son los elementos que se han de distinguir, es

capaz de:

- identificar y describir ritmo, melodía, textura, timbre y forma en una obra musical;

- distinguir y clasificar tipos de voces e instrumentos musicales, incluyendo aquellos característicos de la música tradicional asturiana;

- identificar la repetición, imitación y la variación como formas de organización y estructuración de una obra musical;

- expresar lo escuchado mediante el uso de distintos lenguajes: gráfico, corporal y verbal;

- describir con sensibilidad e imaginación las sensaciones y emociones que transmite la música;

- escuchar atentamente mostrando una actitud abierta y respetuosa hacia las diferentes propuestas musicales.

2. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- comparar y enjuiciar diferentes obras musicales;

- emplear los conceptos musicales adecuados al nivel para dar opiniones o “hablar de música”;

- buscar en diversas fuentes (libros, programas de conciertos, entrevistas, medios de comunicación, Internet y otros), seleccionar y exponer, de forma oral y escrita, información sobre la música escuchada, incluyendo la música tradicional asturiana;

- participar en la dinámica de la clase, contrastando opiniones y mostrando tolerancia y curiosidad ante las propuestas musicales que se traten.

3. Participar en la interpretación en grupo de piezas vocales, instrumentales o coreográficas, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles. Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, independientemente del grado de desarrollo técnico alcanzado y ante un repertorio variado, prestando especial atención a música, bailes y danzas tradicionales asturianas, es capaz de:

- usar la voz siendo conscientes de la respiración, emisión y articulación;

- cuidar la postura corporal durante la interpretación;

- asumir distintos roles: cantante, instrumentista, bailarín o bailarina, director o directora y solista;

- participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de

interpretación;

–adecuar la propia interpretación a la del conjunto;

–colaborar en la consecución de unos resultados que sean producto del trabajo en equipo;

–corregir errores y perseverar hasta lograr un resultado acorde con las propias posibilidades;

–contribuir al cuidado del clima sonoro del aula.

4. Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales. Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, haciendo uso de los recursos tecnológicos disponibles (dispositivos electrónicos, audiovisuales e informáticos), y sin valorar el grado de dominio técnico que hacen de los mismos es capaz de:

–grabar y reproducir en distintos soportes las actividades musicales realizadas en el aula con el fin de señalar errores y aciertos;

–utilizar, con coherencia, los diferentes medios tecnológicos disponibles como apoyo a la interpretación y creación musical;

–mostrar interés y disposición a utilizar los recursos tecnológicos de forma autónoma en aquellas actividades que requieran su uso;

–ser consciente del carácter funcional en la utilización de algunos dispositivos electrónicos, audiovisuales e informáticos, para la grabación y reproducción de audio y vídeo.

5. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

–comprender algunos de los signos y símbolos usados para representar la música;

–seguir la audición de obras musicales con la ayuda de partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas;

–apoyarse en partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas durante la interpretación musical;

–mostrar destreza en la lectura de la partitura;

–ser consciente de la funcionalidad de la lectura musical.

6. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

–comprender y ser consciente del peligro que supone para nuestra salud el exceso sonoro;

–identificar situaciones de contaminación acústica en el ámbito cotidiano, especialmente aquellas provocadas por un uso inadecuado de la música, analizar- do las causas que la producen;

–proponer soluciones originales a la contaminación acústica;

–contribuir activamente al cuidado de la salud y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos.

METODOLOGÍA EDUCATIVA

Por lo que respecta a los recursos metodológicos que van a ser usados para impartir el aprendizaje musical, y teniendo en cuenta que el sistema educativo tiene como objetivo la autonomía intelectual del alumnado, voy a considerar como base el aprendizaje significativo, en el que cada nuevo conocimiento debe ser integrado en los esquemas previos del alumnado al tiempo que servir de puente para la adquisición de nuevos aprendizajes. Sólo de este modo el alumno/a podrá ir construyendo su propio conocimiento y, por tanto, alcanzar su plena autonomía.

De este principio general se derivan dos supuestos metodológicos básicos:

- El aprendizaje es un proceso activo del que el alumno/a debe ser protagonista.
- La enseñanza debe basarse en el estadio evolutivo en el que se halle el alumno/a.

Los principios del aprendizaje significativo son los siguientes:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
3. Posibilitar que los alumnos/as realicen aprendizajes significativos por sí solos.
4. Proporcionar situaciones en las que los alumnos/as deban actualizar sus conocimientos.
5. Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos/as, con el fin de que resulten motivadoras.
6. Proporcionar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno/a que le lleve a reflexionar y justificar sus actuaciones.

Como ya dije el aprendizaje significativo tiene relación con el principal factor por el cual se rige toda esta programación, la motivación. Por otra parte el aprendizaje significativo promueve otro tipo de metodología que también se llevará a cabo en esta programación, hablamos de la Metodología Activa. Ésta supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje: integración activa de los alumnos/as en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes; participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

En cuanto a las metodologías referidas al aprendizaje musical se precederá al uso de las siguientes:

-Método Dalcroze. Se tomará la parte del método referida a la educación rítmica y musical, la cual promueve la expresión sensorial y motriz, así como la educación global de la persona abarcando las facultades corporales y mentales.

-Método Willems. Lo que utilizaremos de este método será la relación de los tres elementos musicales fundamentales (ritmo, melodía y armonía) con tres facetas vitales: la fisiológica, la afectiva y la mental, respectivamente.

-Método Kodaly. La fononimia y la lecto-escritura serán las técnicas que utilizaremos de este método.

-Método Orff. De esta metodología se utilizarán el Conjunto Instrumental Orff (CIO), así como la percusión corporal y la parte referida a la rítmica el movimiento corporal y la improvisación⁵⁰

Como recurso metodológico cabe referirse al uso de las TIC que se han convertido en un elemento imprescindible que no solamente es objeto de estudio, sino que ofrece al profesorado múltiples recursos desde el punto de vista pedagógico por lo que su uso debe convertirse en habitual dentro del aula, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta, para la adquisición de nuevos conocimientos y para la investigación y, por supuesto, como instrumento dinamizados de la propia practica docente.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La intervención educativa con los alumnos/as asume uno de sus principios básicos de tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones. La misma definición del Proyecto Educativo y de sus concreciones curriculares constituye una medida de atención a la diversidad. Por otro lado, su desarrollo en las programaciones de aula y en sus unidades didácticas generará un

⁵⁰ Todas estas metodologías se encuentran definidas en la primera parte, pp.16.

conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales (NEE), respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias básicas y de los objetivos del curso 1º de ESO.

Para dar respuesta a las diferentes expectativas y capacidades del alumnado, desde el Departamento de Música y con una coordinación directa con el Departamento de Orientación (DO), se plantearán Adaptaciones curriculares a los alumnos/as con NEE que así hayan sido diagnosticados por el DO, al igual que los siguientes tipos de actividades:

- 1.- Actividades iniciales.
- 2.- Actividades de desarrollo.
- 3.- Actividades de refuerzo.
- 4.- Actividades de ampliación.
- 5.- Actividades individuales, colectivas.
- 6.- Actividades finales.

Propongo, además de las actividades anteriormente mencionadas (atender al distinto ritmo de aprendizaje del alumnado), las siguientes estrategias metodológicas:

- Actividades de trabajo cooperativo.
- Estrategias socio-afectivas.
- Utilización de un lenguaje claro y comprensible, disponibilidad de actividades diversificadas (actividades distintas para desarrollar una misma capacidad, fichas adaptadas a cada nivel).
- Presentación de actividades que permiten distintos grados de realización.
- Prioridad al desarrollo de actitudes dadas las especiales características de las relaciones psicosociales que se dan en el aula de música.
- Selección de diversas técnicas didácticas en función de las capacidades de los alumnos/as.

Las múltiples posibilidades de tratar la diversidad desde este ángulo se refieren al

método de enseñanza y a la organización interna del grupo en el aula con:

- Actividades de aprendizaje variadas en modalidad, con posibilidades de elección y con distintos grados de dificultad.
- Materiales didácticos diversos.

- Distintas formas de agrupamiento de alumnos/as, combinando formas de trabajo individual, en pequeños grupos y en gran grupo.

Todas estas formulas se recogen de una manera u otra dentro de la programación del aula y en sus unidades didácticas, además, estas formulas generarán un conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos/as, respetando siempre un trabajo común de base, e intención formativa global que permita la consecución de los objetivos generales de la Etapa.

DESCRIPCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UD

Unidad1. El arte del sonido y su representación gráfica.

➤ Competencias básicas

Se trabajará con todas las competencias pero se profundizará especialmente en la C.1 y C.3.

➤ Objetivos generales

1, 7, 8, 9, 11

➤ Objetivos didácticos

-Investigar y descubrir auditivamente sonido, ruido y silencio así como las posibilidades sonoras de los objetos.

-Conocer los mecanismos de producción, transmisión y recepción del sonido.

-Recordar y consolidar las posibilidades de notación gráficas del sonido y el silencio musical.

-Conocer y tratar el problema de la Contaminación Acústica.

➤ Contenidos

-Participación con interés y respeto en los grupos de trabajo aportando ideas.

-Inquietud e interés por las actividades relativas al proyecto de innovación.

- El sonido el ruido y el silencio.

-La percepción del sonido y el proceso básico de audición. Oír y escuchar.

-La producción del sonido y su transmisión en diversos medios.

-Notación gráfica de los sonidos y silencios en el pentagrama musical.

-Elaboración e interpretación de un musicograma.

-La Contaminación Acústica. Las causas que lo producen. Los problemas y las soluciones.

-Identificación y diferenciación entre el sonido, el ruido y el silencio.

-Representación gráfica de la notación musical.

-Elaboración e interpretación en grupo de un musicograma.

-Audición e identificación de fragmentos de Contaminación Acústica.

➤ Actividades

-Exposición por parte del profesor/a de procesos relacionados con la producción de sonido o silencio.

-Se procederá a la grabación de sonidos para la siguiente discusión acerca de las diversas características de éstos.

-Se expondrán y trabajarán los contenidos de la Contaminación Acústica sobre el soporte de Power-Point, con los consiguientes debates y discusiones que surjan.

-Realización práctica de la grafía de los sonidos y los silencios en papel pautado.

-Elaboración de musicogramas y posterior representación. Las representaciones se grabarán para luego poder ser escuchadas.

-La actividad destinada al proyecto de innovación tendrá lugar en la última sesión de cada Unidad Didáctica menos en esta en la que se dedicarán dos sesiones. La primera tendrá lugar la primera semana en la que se realizará una actividad expositiva donde se explicará el proyecto, el funcionamiento del blog y el concepto y función de un e-book. En la segunda sesión al final de la Unidad Didáctica que sería la actividad que se realizaría siempre en todas las demás Unidades, todo el alumnado debe haber aportado a lo largo de toda la Unidad mediante el blog, las definiciones de los tres conceptos que se proponían así como algún artículo, archivo de audio o video consecuente con el contenido de la UD. En esta sesión se leerán varias definiciones que el profesor/a haya elegido de todas las mandadas a través del blog y de entre esa selección se procederá a la votación de toda la clase para la elección de dos definiciones de cada término. A continuación se diseñará el capítulo del libro eligiendo de entre todos los artículos, archivos de audio, videos que se hayan recogido a través del blog y de los grabados en el aula. Para esta selección del material se harán grupos de trabajos encargados de una de las partes del capítulo: audio, video, artículos, diseño de la página, dibujos o emoticonos, etc.

➤ Evaluación

Se procederá a la evaluación de esta UD mediante tres apartados:

-La participación en el aula hasta un 30% de la calificación final, criterios: grado de la participación en el aula así como las actividades que se realicen en ésta ya sea de forma individual o en grupo. Esta calificación se realizará mediante la observación por

parte del profesor/a y se valorará con una puntuación de 0 a 3.

-La Test hasta un 40% de la calificación, donde se valorarán los contenidos conceptuales de esta unidad. El test constará de 10 preguntas. Cada pregunta bien contestada será valorada con 1 punto. Las que no se contesten no puntuarán. Y las que se contesten y estén mal restarán a la nota final 0,25 puntos.

-La tercera calificación será hasta un 30% de la calificación, la cual se obtendrá mediante la implicación de la tarea impuesta a realizar durante toda la UD1, para con el proyecto de innovación, “ El Libro Digital”. Se valorará por un lado la implicación y la inquietud hacia las actividades que se realicen en el aula, así como el contenido de las mismas. Se valorará con una nota numérica de valor de 0 a 3 puntos.

➤ Atención a la diversidad

Actividades de refuerzo

- Afianzar los conceptos de sonido, ruido y silencio.
- Comprensión de los conceptos relativos a la producción y recepción del sonido.
- Concepto del problema que supone la Contaminación Acústica.

Actividades de ampliación

-Buscar información sobre casos reales de Contaminación Acústica que se hayan dado en España, y elaborar una opinión crítica de cómo se podría erradicar el problema.

- Conceptos sobre el sonido puro y complejo.

➤ Materiales

- Reproductor de DVD.
- Ordenador.
- Pizarra digital.
- Proyector.
- Altavoces.
- Alfombrillas de yoga.
- Bancos suizos.
- Cámara de video y fotos.

Unidad 2. El primer instrumento: el cuerpo humano.

➤ Competencias básicas

Se trabajará con todas las competencias pero se profundizará especialmente en la C.1 y 5.

➤ Objetivos generales

1, 2, 6, 7, 8

➤ Objetivos didácticos

-Reconocer las partes del aparato fonador y ser capaz de explicar los procesos que intervienen en la producción de la voz y como interactúan las diferentes parte de dicho aparato.

-Apreciar la importancia de mantener buenos hábitos de higiene vocal.

-Clasificar los diferentes tipos de voz humana, así como poder identificarlos auditivamente en una obra musical.

-Interpretar los diversos sonidos vocales como corporales que se indiquen en una partitura, así como conocer la importancia de la buena respiración a la hora de cantar.

-Aprender a utilizar los signos de prolongación en un contexto de practica música.

-Participar en actividades musicales que desarrollen las habilidades técnicas vocales y corporales.

➤ Contenidos

-Interés por conocer y mantener los buenos hábitos de higiene vocal y el cuidado de la voz.

-Reconocimiento del papel importante de su persona al formar parte de un grupo musical.

-Participación con interés en la actividades que se realizan en el aula.

-Apreciación y disfrute de la audición de obras musicales.

-Interés por profundizar en aspectos relacionados con el lenguaje musical.

-Realizar correctamente los ejercicios de respiración.

-La voz y el cuerpo humano como instrumentos musicales.

-Tipos de voces humanas.

-Las diferentes partes del aparato fonador.

-Reconocimiento de los diversos órganos que intervienen en la emisión de la voz.

-Desarrollo de actividades musicales combinando la voz con percusión corporal.

-Realización de ejercicios rítmicos con figuras, silencios y signos de prolongación.

➤ Actividades

-Se comprobarán todos los procesos de la voz humana mientras se realizan producciones de voz.

-Se realizarán actividades para la correcta realización de ciertas prácticas como puede ser el canto, el murmullo, o la relajación de la voz. También se procederá a la exposición de cómo evitar ciertos malos hábitos en cuanto a la respiración los cuales pueden llevar a provocar efectos negativos para la salud.

-Realización de dictados rítmicos incorporando los nuevos elementos aprendidos.

-Interpretación de varias canciones y partituras, (entre ellas musicogramas ampliados). Para ello se utilizarán los recursos de la voz y la percusión corporal.

-Composición de obras musicales con voz y percusión corporal, mediante la cual se cuente una historia. Se darán historias a repartir.

-Reproducción de archivos musicales o de video en los cuales tendrán que identificar los tipos de voces que reconozcan.

-La actividad destinada al proyecto de innovación tendrá lugar en la última sesión de esta UD. Todo el alumnado debe haber aportado a lo largo de toda la Unidad mediante el blog, las definiciones de los tres conceptos que se proponían así como algún artículo, archivo de audio o video consecuente con el contenido de la UD. En esta sesión se leerán varias definiciones que el profesor/a haya elegido de todas las mandadas a través del blog y de entre esa selección se procederá a la votación de toda la clase para la elección de dos definiciones de cada término. A continuación se diseñará el capítulo del libro eligiendo de entre todos los artículos, archivos de audio, videos que se hayan recogido a través del blog y de los grabados en el aula. Para esta selección del material se harán grupos de trabajos encargados de una de las partes del capítulo: audio, video, artículos, diseño de la página, dibujos o emoticonos, etc.

➤ Criterios de evaluación

Se procederá a la evaluación de esta UD mediante tres apartados:

-La participación en el aula hasta un 30% de la calificación final, criterios: grado de la participación en el aula así como las actividades que se realicen en ésta ya sea de forma individual o en grupo. Esta calificación se realizará mediante la observación por parte del profesor/a y se valorará con una puntuación de 0 a 3.

-La realización de un Test hasta un 40% de la calificación, donde se valorarán los contenidos conceptuales de esta unidad. El test constará de 10 preguntas. Cada pregunta bien contestada será valorada con 1 punto. Las que no se contesten no puntuarán. Y las que se contesten y estén mal restarán a la nota final 0'25 puntos.

-La tercera calificación será hasta un 30% de la calificación, la cual se obtendrá mediante la implicación de la tarea impuesta a realizar durante toda la UD1, para con el proyecto de innovación, “ El Libro Digital”. Se valorará por un lado la implicación y la inquietud hacia las actividades que se realicen en el aula, así como el contenido de las mismas. Se valorará con una nota numérica de valor de 0 a 3 puntos.

➤ Atención a la diversidad

Actividades de refuerzo

-Comprensión de la clasificación elemental de la voz humana (masculina, femenina e infantil).

-Reconocimiento de figuras, silencios y signos de prolongación (corchea, negra, silencio de negra y calderón).

-Afianzamiento de conceptos básicos en torno a la voz humana y al cuerpo humano como instrumento.

-Reconocer algunos símbolos del musicograma.

Actividades de ampliación

-Buscar técnicas de respiración que tengan que ver con la práctica vocal e instrumental.

-Ampliación de los conocimientos sobre la voz humana, clasificación más compleja de las voces humanas.

➤ Materiales

-Reproductor de DVD.

-Ordenador.

-Pizarra digital.

-Proyector.

-Altavoces.

-Alfombrillas de yoga.

-Cámara de video y fotos.

-Bancos suizos.

Unidad 3. Madera, metal y otras cosas

➤ Competencias básicas

Se trabajará con todas las competencias pero se profundizará especialmente en la C.6 y 2.

➤ Objetivos generales

1, 2, 6, 7, 9

➤ Objetivos didácticos

-Reconocer los instrumentos como medio para la expresión musical, con características físicas y sonoras propias.

-Relacionar las cuatro familias instrumentales de la orquesta con sus características específicas.

-Conocer el concepto de cotidiáfono y realizar la construcción de uno de ellos.

-Conocer la práctica instrumental de diversos instrumentos.

-Saber tocar en un conjunto instrumental.

➤ Contenidos

-Interés por el conocimiento de los instrumentos musicales y sus características técnicas.

-Interés por profundizar en los aspectos técnico-musicales.

-Disposición favorable a valorar y respetar cualquier tipo de práctica musical

-Reconocimiento de la importancia de una correcta interpretación musical.

-Tener un buen comportamiento y una actitud positiva en la práctica musical de grupo.

-Los instrumentos como medio de expresión musical y sus características físicas y sonoras generales.

-Clasificación general de los instrumentos.

-Disposición por las nuevas técnicas que se aprendan para tocar nuevos instrumentos.

➤ Actividades

-Realización de actividades puzzle para ir conociendo todas las características principales de los instrumentos musicales y mediante la reproducción del sonido de cada uno de ellos el alumnado deberá ir construyendo las características del instrumento en base a los conceptos que ya se tengan y poco a poco se irá creando la lista de los instrumentos musicales.

-Exposición en el aula de instrumentos pertenecientes a cada una de las familias para poder interactuar con ellos y que se puedan ver con claridad las principales características. Si fuese posible, se contaría con profesionales de dichos instrumentos para que explicasen en persona y con mayor conocimiento cada instrumento propio.

-Práctica instrumental con el material Orff.

-Lectura y posterior práctica instrumental grupal de diversas partituras.

-Elaboración de cotidiáfonos por parte de cada uno de los alumnos/as del aula y posterior práctica en común de una obra instrumental.

-La actividad destinada al proyecto de innovación tendrá lugar en la última sesión de esta UD. Todo el alumnado debe haber aportado a lo largo de toda la Unidad

mediante el blog, las definiciones de los tres conceptos que se proponían así como algún artículo, archivo de audio o video consecuente con el contenido de la UD. En esta sesión se leerán varias definiciones que el profesor/a haya elegido de todas las mandadas a través del blog y de entre esa selección se procederá a la votación de toda la clase para la elección de dos definiciones de cada término. A continuación se diseñará el capítulo del libro eligiendo de entre todos los artículos, archivos de audio, videos que se hayan recogido a través del blog y de los grabados en el aula. Para esta selección del material se harán grupos de trabajos encargados de una de las partes del capítulo: audio, video, artículos, diseño de la página, dibujos o emoticonos, etc.

➤ Criterios de evaluación

Se procederá a la evaluación de esta UD mediante tres apartados:

-La participación en el aula será hasta un 30% de la calificación final, criterios: grado de la participación en el aula así como las actividades que se realicen en ésta ya sea de forma individual o en grupo. Esta calificación se realizará mediante la observación por parte del profesor/a y se valorará con unan puntuación de 0 a 3.

-La Test hasta un 40% de la calificación, donde se valorarán los contenidos conceptuales de esta unidad. El test constará de 10 preguntas. Cada pregunta bien contestada será valorada con 1 punto. Las que no se contesten no puntuarán. Y las que se contesten y estén mal restarán a la nota final 0'25 puntos.

-La tercera calificación será hasta un 30% de la calificación, la cual se obtendrá mediante la implicación de la tarea impuesta a realizar durante toda la UD1, para con el proyecto de innovación, “ El Libro Digital”. Se valorará por un lado la implicación y la inquietud hacia las actividades que se realicen en el aula, así como el contenido de las mismas. Se valorará con una nota numérica de valor de 0 a 3 puntos.

➤ Atención a la diversidad

Actividades de refuerzo

-Comprensión de las características de las principales familias de instrumentos membranófonos.

-Reconocimiento de los instrumentos.

-Saber utilizar la practica musical de al menos un instrumento.

Actividades de ampliación

-Recopilación de datos en torno al saxofón y al bombardino.

-Conocer el concepto de luthiers.

➤ Materiales

-Reproductor de DVD.

-Ordenador.

- Pizarra digital.
- Proyector.
- Altavoces.
- Alfombrillas de yoga.
- Todo el instrumental del aula.
- Atriles.
- Cámara de video y fotos.

Unidad 4. Hacer música en conjunto.

➤ Competencias básicas

Se trabajará con todas las competencias pero se profundizará especialmente en la C.8.

➤ Objetivos generales

1, 2, 6, 7, 8

➤ Objetivos didácticos

-Conocer las principales agrupaciones instrumentales (música académica, pop/rock, jazz, y blues).

-Conocer la composición, estructura y funcionamiento de la orquesta sinfónica.

-Conocer las diferentes funciones dentro de un grupo musical.

-Reconocer y poner en practica las diferentes funciones del grupo musical, ya sea auditivamente o en la misma practica musical.

-Reforzar y ampliar los conocimientos de la practica del instrumental con el que se practica en el aula.

➤ Contenidos

-Reconocer las distintas agrupaciones instrumentales y sus principales características .

-Conocer el funcionamiento de la orquesta sinfónica y valorar el conjunto instrumental así como sus características.

-Predisposición a la escucha de todo tipo de obras musicales.

-Saber actuar en relación a la función dentro del grupo en el que se está realizando una practica musical.

-Mostrar interés por la continuidad del aprendizaje hacia la practica instrumental de los diversos instrumentos del aula.

- Las principales funciones que se dan en un grupo musical.
- Nuevos conceptos y posiciones del instrumental del aula.
- Diferenciación de los diferentes tipos de agrupaciones instrumentales en función de su número de integrantes.

-Identificación de temas musicales a través de la audición guiada.

➤ **Actividades**

-Realización de audiciones de las diferentes agrupaciones instrumentales.

-Se procederá a la actividad expositiva de audiciones y videos de diversas orquestas sinfónicas, y se realizarán los posteriores comentarios tanto por parte del profesor/a como del alumnado.

-Practica corporal y vocal para conocer las diversas funciones de los grupos musicales.

-Práctica instrumental progresando en la técnica de los instrumentos.

-La actividad destinada al proyecto de innovación tendrá lugar en la última sesión de esta UD. Todo el procedimiento de esta actividad será la misma que la mencionada en la UD1.

➤ **Criterios de evaluación**

Se procederá a la evaluación de esta UD mediante tres apartados:

-La participación en el aula hasta un 30% de la calificación final, criterios: grado de la participación en el aula así como las actividades que se realicen en ésta ya sea de forma individual o en grupo. Esta calificación se realizará mediante la observación por parte del profesor/a y se valorará con una puntuación de 0 a 3.

-La Test hasta un 40% de la calificación, donde se valorarán los contenidos conceptuales de esta unidad. El test constará de 10 preguntas. Cada pregunta bien contestada será valorada con 1 punto. Las que no se contesten no puntuarán. Y las que se contesten y estén mal restarán a la nota final 0'25 puntos.

-La tercera calificación será hasta un 30% de la calificación, la cual se obtendrá mediante la implicación de la tarea impuesta a realizar durante toda la UD1, para con el proyecto de innovación, “ El Libro Digital”. Se valorará por un lado la implicación y la inquietud hacia las actividades que se realicen en el aula, así como el contenido de las mismas. Se valorará con una nota numérica de valor de 0 a 3 puntos.

➤ **Atención a la diversidad**

Actividades de refuerzo

-Comprensión de las características básicas de algunos conjuntos instrumentales. Afianzamiento de conceptos básicos en torno a la unidad.

-Reconocimiento de una función dentro de un grupo musical..

Actividades de ampliación

- Recopilación de datos en torno a la función del director de Orquesta y opinión y valoración personal acerca la relación de los directores con la orquesta y el por qué de que otros grupos musicales no tengan esta figura.

➤ Materiales

-Reproductor de DVD.

-Ordenador.

-Atriles.

-Pizarra de pentagramas.

-Proyector.

-Altavoces.

-Alfombrillas de yoga.

-Todo el instrumental del aula.

-Cámara de video y fotos.

Unidad Didáctica 5. El MAR de la música: melodía, armonía y ritmo.

➤ Competencias básicas

Se trabajará con todas las competencias pero se profundizará especialmente en la C.3 y 7.

➤ Objetivos generales

1, 3, 5, 6, 7

➤ Objetivos didácticos

-Ser capaz de explicar y diferenciar melodía, armonía y ritmo de forma auditiva y gráfica, así como sus características..

-Marcar correctamente el pulso durante la audición de piezas musicales de diferente tempo, así como leer y escribir ritmos y melodías musicales en los compases estudiados anteriormente.

-Participar de forma activa en la práctica corporal y musical en grupo.

➤ Contenidos

-Mostrar interés en las actividades corporales así como mantener las buenas posturas que se realicen.

-Participar y ayudar en las actividades grupales.

-Realizar los ejercicios prácticos y auditivos con la máxima atención, sin distraer ni distraerse.

-Elementos de la música: la melodía, la armonía y el ritmo.

-Los compases de 2/4, 3/4 y 4/4.

-Movimientos corporales identificativos al ritmo, a la melodía y a la armonía.

-Marcar los ritmos musicales ya sea corporalmente o con instrumentos.

-Realización de armonías, con técnica vocal y corporal.

➤ Actividades

-Práctica corporal en la que se diferenciarán el ritmo de la melodía y de la armonía. De esta manera el alumnado podrá ver las diferencias desde otra perspectiva de estos elementos musicales.

-Se trabajará con las pelotas de goma el ritmo la melodía y la armonía mediante la audición de fragmentos musicales y la realización de ejercicios variados según aparezcan estos elementos en la música.

-Práctica coreográfica y posterior ejecución mediante diversos ritmos.

-Práctica sobre la ejecución, memoria y posterior repetición de ritmos.

-La actividad destinada al proyecto de innovación tendrá lugar en la última sesión de esta UD. Todo el procedimiento de esta actividad será la misma que la mencionada en la UD1.

➤ Criterios de evaluación

Se procederá a la evaluación de esta UD mediante tres apartados:

-La participación en el aula será hasta un 30% de la calificación final, criterios: grado de la participación en el aula así como las actividades que se realicen en ésta ya sea de forma individual o en grupo. Esta calificación se realizará mediante la observación por parte del profesor/a y se valorará con unan puntuación de 0 a 3.

-La Test hasta un 40% de la calificación, donde se valorarán los contenidos conceptuales de esta unidad. El test constará de 10 preguntas. Cada pregunta bien contestada será valorada con 1 punto. Las que no se contesten no puntuarán. Y las que se contesten y estén mal restarán a la nota final 0'25 puntos.

-La tercera calificación será hasta un 30% de la calificación, la cual se obtendrá mediante la implicación de la tarea impuesta a realizar durante toda la UD1, para con el proyecto de innovación, “ El Libro Digital”. Se valorará por un lado la implicación y la inquietud hacia las actividades que se realicen en el aula, así como el contenido de las mismas. Se valorará con una nota numérica de valor de 0 a 3 puntos.

➤ Atención a la diversidad

Actividades de refuerzo

-Mediante la expresión corporal se quedarán los conceptos definidos.

-Llevar el ritmo en las audiciones musicales.

Actividades de ampliación

-Compás de 6/8 y 3/8

-Realización de tres composiciones musicales, cada una de ellas con un elemento musical y con la elección del compás que se desee.

➤ Materiales

-Reproductor de DVD.

-Ordenador

-Proyector.

-Altavoces.

-Alfombrillas de yoga.

-Pelotas de goma de tenis.

-Todo el instrumental de aula.

-Cámara de video y fotos.

Unidad Didáctica 6. Un guiño musical desde la prehistoria hasta nuestros días.

➤ Competencias básicas

Se trabajará con todas las competencias pero se profundizará especialmente en la C.6.

➤ Objetivos generales

5, 6, 7, 8

➤ Objetivos didácticos

-Conocer el concepto de Historia de la música.

-Reconocer que existen varios periodos musicales a lo largo de la historia.

-Identificar en una línea temporal el Barroco, el Clasicismo, el Romanticismo, el S. XX y Música Contemporánea.

-Escuchar y reconocer elementos musicales propios de las etapas musicales.

-Saber explicar el sentimiento de la cada una de las épocas e identificarlo en forma de elementos musicales en una obra musical perteneciente a cada etapa musical.

-Saber dar una opinión argumentada en algo.

➤ Contenidos

-Tener una predisposición a las diferentes audiciones, referidas a las distintas etapas musicales.

-Participación activa en el aula.

-Dirigirse a la clase con una opinión que tenga argumento.

-Mantener una buena actitud y respetar las opiniones de los demás compañeros/as en los debates o discusiones que se lleven a cabo en el aula.

-Barroco, Clasicismo, Romanticismo, s. XX y Música Contemporánea.

-Realización de audiciones musicales con el fin de reconocer elementos que les lleve a pensar a que época musical nos referimos.

-Expresar con libertad las ideas u opiniones con fundamento sobre un tema.

-Expresar e identificar el sentimiento de las diferentes épocas musicales, mediante gestos, o expresiones corporales.

➤ Actividades

-Escucha de varias obras referidas a distintas épocas musicales en las que se procederá a la expresión mediante gestos o movimientos corporales personales. Para ellos toda la clase estará de pie participando de forma activa.

-Debate a partir de la actividad expositiva referida a varias obras musicales, con el objetivo de identificar un elemento o varios elementos musicales con un sentimiento en particular. Cada alumno/a expresará lo que él o ella crea.

-La actividad destinada al proyecto de innovación tendrá lugar en la última sesión de esta UD. Todo el procedimiento de esta actividad será la misma que la mencionada en la UD1.

➤ Criterios de evaluación

Se procederá a la evaluación de esta UD mediante tres apartados:

-La participación en el aula será hasta un 30% de la calificación final, criterios: grado de la participación en el aula así como las actividades que se realicen en ésta ya sea de forma individual o en grupo. Esta calificación se realizará mediante la observación por parte del profesor/a y se valorará con una puntuación de 0 a 3.

-La Test hasta un 40% de la calificación, donde se valorarán los contenidos conceptuales de esta unidad. El test constará de 10 preguntas. Cada pregunta bien contestada será valorada con 1 punto. Las que no se contesten no puntuarán. Y las que se contesten y estén mal restarán a la nota final 0'25 puntos.

-La tercera calificación será hasta un 30% de la calificación, la cual se obtendrá

mediante la implicación de la tarea impuesta a realizar durante toda la UD1, para con el proyecto de innovación, “ El Libro Digital”. Se valorará por un lado la implicación y la inquietud hacia las actividades que se realicen en el aula, así como el contenido de las mismas. Se valorará con una nota numérica de valor de 0 a 3 puntos.

➤ Atención a la diversidad

Actividades de refuerzo

-Conocer el concepto de la Historia de la Música y saber que hay periodos diferentes: Barroco, Clasicismo, Romanticismo, s. XX y Música Contemporánea.

-Reconocer un elemento en la audición musical referido a la época musical a la que pertenece.

Actividades de ampliación

-Buscar de cada época musical un compositor y una obra y dar la opinión personal sobre dicha audición elegida.

➤ Materiales

-Reproductor de DVD.

-Pizarra digital.

-Ordenador.

-Proyector.

-Altavoces.

-Alfombrillas.

-Instrumentos de percusión.

-Cámara de video y fotos.

Unidad Didáctica 7. Luces, música y acción.

➤ Competencias básicas

Se trabajará con todas las competencias pero se profundizará especialmente en la C.4 y 6.

➤ Objetivos generales

1, 6, 7, 8, 9

➤ Objetivos didácticos

-Conocer que es una BSO.

-Comprender el significado de la música en el cine y su utilización en la gran pantalla.

-Conocer las diferentes funciones de la música cinematográfica.

-Comprender los recursos musicales que se utilizan para la composición musical en el cine.

-Identificar el “leitmotiv” en una película.

➤ Contenidos

-Valoración del importante papel que desempeña la música de cine.

-Ser consciente de que el trabajo en equipo es indispensable en el mundo audiovisual.

-Interés por conocer las aportaciones de la música en el cine.

-Introducción al significado de banda sonora y su utilización.

-La creación de la música desde la mezcla con la imagen, efectos de sala y diálogos.

-Recursos para la composición musical: Tema principal. el "leitmotiv" (asociación entre personaje y motivo musical), repeticiones o variaciones.

-Evolución del cine y su música: Cine mudo y cine sonoro.

-Géneros cinematográficos: el Musical y su relación con otro tipo géneros.

-Visualización de fragmentos de películas para analizar la función de la música como elemento de unión entre secuencias y como elemento que proporciona unidad de concepto global.

-Se procederá a distinguir entre el Musical y el Cine.

➤ Actividades

-Reproducción de películas y posteriores actividades prácticas en las que el alumnado tendrá que tomar nota de todos los elementos que se hayan visualizado y que se hayan estudiado anteriormente en la unidad, es decir, las características musicales en relación o en función de las sensaciones o evocaciones que se intentan transmitir en la escena como terror, magia, alegría, etc. También se identificarán los leitmotiv, o música diegética, si la hay.

-Reproducción de películas de género Musical, en la cual se tendrán que exponer las diferencias que encuentran respecto a la películas visualizadas anteriormente. Se irán apuntando las diferencias o similitudes que encuentren.

-La actividad destinada al proyecto de innovación tendrá lugar en la última sesión de esta UD. Todo el procedimiento de esta actividad será la misma que la mencionada en la UD1.

➤ Criterios de evaluación

Se procederá a la evaluación de esta UD mediante tres apartados:

-La participación en el aula será hasta un 30% de la calificación final, criterios: grado de la participación en el aula así como las actividades que se realicen en ésta ya sea de forma individual o en grupo. Esta calificación se realizará mediante la observación por parte del profesor/a y se valorará con una puntuación de 0 a 3.

-La Test hasta un 40% de la calificación, donde se valorarán los contenidos conceptuales de esta unidad. El test constará de 10 preguntas. Cada pregunta bien contestada será valorada con 1 punto. Las que no se contesten no puntuarán. Y las que se contesten y estén mal restarán a la nota final 0'25 puntos.

-La tercera calificación será hasta un 30% de la calificación, la cual se obtendrá mediante la implicación de la tarea impuesta a realizar durante toda la UD1, para con el proyecto de innovación, “ El Libro Digital”. Se valorará por un lado la implicación y la inquietud hacia las actividades que se realicen en el aula, así como el contenido de las mismas. Se valorará con una nota numérica de valor de 0 a 3 puntos.

➤ Atención a la diversidad

Actividades de refuerzo

-Concepto Banda Sonora y Musical.

-Poder identificar un leitmotiv en una película.

-Expresar lo que la música signifique en ese momento y la relación con lo que pasa en la película

Actividades de ampliación

-Buscar la biografía de John Williams, así como sus composiciones y leitmotiv más representativos de sus obras.

-Identificar y comentar la música de una película que vea en su casa, o que haya visto recientemente.

➤ Materiales

-DVD

-Reproductor de DVD.

-Ordenador

-Proyector.

-Altavoces.

-Alfombrillas de yoga.

-Instrumentos de percusión.

-Cámara de video y fotos.

-Atriles.

Unidad Didáctica 8: el baile de la música.

➤ Competencias básicas

Se trabajará con todas las competencias pero se profundizará en la C.5 y 7.

➤ Objetivos generales

1, 2, 6, 7

➤ Objetivos didácticos

-Valorar la importancia de la música y relacionarla con las artes escénicas, reconociendo la función que desempeña en ella.

-Reconocer las características y elementos que intervienen en ballet, la ópera, la zarzuela y otros géneros musicales y saber que pertenecen a la categoría de artes escénicas.

-Conocer la relación de la interpretación y la danza con la música.

-Conocer y escenificar algunas danzas musicales y también fragmentos pertenecientes a los géneros del ballet, la ópera y la zarzuela.

-Saber componer una danza respecto al ritmo musical.

➤ Contenidos

-Interés por conocer la categoría de artes escénicas así como los géneros que la forman: ópera, zarzuela, ballet, entre otros.

-Participación con interés en las actividades que se realicen en el aula.

-Sensibilidad por las audiciones o videos que se muestren en el aula, así como de las actuaciones de los demás compañeros/as.

-Disfrute de las actividades que se realicen en el aula.

-Las artes escénicas: el ballet, la ópera, y la zarzuela como principales géneros.

-Diversos pasos y gestos referidos a danzas de los principales géneros de las artes escénicas.

-Pautas para componer una danza.

-La zarzuela como género representativo de la música escénica española.

-Escucha activa de la música y la relación con las danzas y el movimiento.

-Realización de una danza, y posterior representación en grupo.

-Diferenciación de los diversos géneros escénico-musicales en función de las características que los definen.

➤ Actividades

-Exposición y reproducción de los diversos géneros representativos de la escena, con la posterior actividad expositiva en la que la clase irá definiendo cada género, con propuestas argumentadas sobre lo que están viendo y escuchando.

-Práctica mediante la representación de las diversas danzas y/o movimientos característicos de los géneros escénicos estudiados. Se irán aprendiendo poco a poco los pasos propuestos por los propios alumnos/as, con la condición que tienen que ser característicos del género que se esté representando en ese momento. Se utilizará un audio para su realización.

-Práctica por grupos de la creación y la posterior representación de una danza o una coreografía con un ritmo a elegir.

-La actividad destinada al proyecto de innovación tendrá lugar en la última sesión de esta UD. Todo el procedimiento de esta actividad será la misma que la mencionada en la UD1.

➤ Criterios de evaluación

Se procederá a la evaluación de esta UD mediante tres apartados:

-La participación en el aula será hasta un 30% de la calificación final, criterios: grado de la participación en el aula así como las actividades que se realicen en ésta ya sea de forma individual o en grupo. Esta calificación se realizará mediante la observación por parte del profesor/a y se valorará con unan puntuación de 0 a 3.

-La Test hasta un 40% de la calificación, donde se valorarán los contenidos conceptuales de esta unidad. El test constará de 10 preguntas. Cada pregunta bien contestada será valorada con 1 punto. Las que no se contesten no puntuarán. Y las que se contesten y estén mal restarán a la nota final 0'25 puntos.

-La tercera calificación será hasta un 30% de la calificación, la cual se obtendrá mediante la implicación de la tarea impuesta a realizar durante toda la UD1, para con el proyecto de innovación, “ El Libro Digital”. Se valorará por un lado la implicación y la inquietud hacia las actividades que se realicen en el aula, así como el contenido de las mismas. Se valorará con una nota numérica de valor de 0 a 3 puntos.

➤ Atención a la diversidad

Actividades de refuerzo

-Afianzamiento de conceptos básico en torno al género escénico.

-Consolidación y reconocimiento de las diversas danzas o movimientos pertenecientes a la zarzuela, ópera o ballet.

Actividades de ampliación

-La figura del director de escena.

-Búsqueda de diversos géneros escénicos que no sean los ya estudiados en clase.

➤ Materiales

- Reproductor de DVD.
- Ordenador
- Proyector.
- Altavoces.
- Alfombrillas de yoga.
- Instrumentos de percusión.
- Atriles.
- Cámara de video y fotos.
- Pelotas de tenis de goma.
- Pizarra de pentagramas.
- Papel pautado.

Unidad Didáctica 9: El sonido del mundo.

➤ Competencias básicas

Se trabajará con todas las competencias pero se profundizará especialmente en la C.5 y 6.

➤ Objetivos generales

3, 4, 6,7, 8, 9

➤ Objetivos didácticos

-Conocer el término folklore y los rasgos distintivos de la música tradicional o folklórica y distinguirla de otros tipos de música.

-Reconocer e identificar diversas obras musicales con sus elementos característicos y el país de procedencia.

-Conocer la gran variedad de instrumentos tradicionales.

-Conocer distintas manifestaciones musicales y su significación en el ámbito sociocultural.

➤ Contenidos

-Valoración del influjo que ejerce la música tanto sobre los individuos como sobre los grupos sociales.

-Apertura y respeto por las manifestaciones musicales de otras culturas.

-Apreciación y disfrute de la audición de obras musicales de otras culturas.

-Valoración de la actividad musical como medio de enriquecimiento personal.

-Valoración de las danzas como elemento tradicional del folklore de algunos países.

-El folklore musical.

-Los instrumentos tradicionales.

-Reconocimiento auditivo de la música folclórica.

-Agrupación de los instrumentos tradicionales en relación al país al que pertenece.

-Conocimiento de varios instrumentos tradicionales y su técnica específica.

Interpretación de una partitura con contenido musical folklórico.

➤ Actividades

-Investigación para conocer el significado sociocultural de diversos folklores. Para ello la clase se dividirá en grupos e investigaran y expondrán el contenido en sí.

-Interpretación práctica de varias músicas folklóricas con la consiguiente actividad expositiva de averiguar a que cultura pertenece y por qué.

-La actividad destinada al proyecto de innovación tendrá lugar en la última sesión de esta UD. Todo el procedimiento de esta actividad será la misma que la mencionada en la UD1.

➤ Criterios de evaluación

Se procederá a la evaluación de esta UD mediante tres apartados:

-La participación en el aula será hasta un 30% de la calificación final, criterios: grado de la participación en el aula así como las actividades que se realicen en ésta ya sea de forma individual o en grupo. Esta calificación se realizará mediante la observación por parte del profesor/a y se valorará con unan puntuación de 0 a 3.

-La Test hasta un 40% de la calificación, donde se valorarán los contenidos conceptuales de esta unidad. El test constará de 10 preguntas. Cada pregunta bien contestada será valorada con 1 punto. Las que no se contesten no puntuarán. Y las que se contesten y estén mal restarán a la nota final 0'25 puntos.

-La tercera calificación será hasta un 30% de la calificación, la cual se obtendrá mediante la implicación de la tarea impuesta a realizar durante toda la UD1, para con el proyecto de innovación, “ El Libro Digital”. Se valorará por un lado la implicación y la inquietud hacia las actividades que se realicen en el aula, así como el contenido de las mismas. Se valorará con una nota numérica de valor de 0 a 3 puntos.

➤ Atención a la diversidad

Actividades de refuerzo

-Comprensión de las características fundamentales de la música folclórica.

-Reconocimiento de instrumentos folklóricos con el país de procedencia.

Actividades de ampliación

-Investigación en torno a la celebración de una fiesta tradicional y su relación con la música.

-Opinión personal acerca del aprendizaje y comprensión de la música tradicional.

-Consolidación de conocimientos y comentario de una imagen acerca de las danzas tradicionales.

➤ Materiales

-Reproductor de DVD.

-Ordenador.

-Proyector.

-Altavoces.

-Alfombrillas de yoga.

-Todo el instrumental del aula.

-Atriles.

-Cámara de video y fotos.

-Pelotas de tenis de goma.

-Bancos suizos.

-Cartulinas.

Unidad Didáctica 10: ¿Qué música suena en tu barrio?

➤ Competencias básicas

Se trabajará con todas las competencias pero se profundizará especialmente en la C.5, 6 y 7.

➤ Objetivos generales

1, 4, 6, 7, 9

➤ Objetivos didácticos

-Conocer los principales estilos y representantes de la música popular urbana

-Ser capaz de relaciones algunos cantantes y/o grupos musicales con el estilo musical al que pertenecen.

-Diferenciar auditivamente los diferentes estilos musicales explicados en esta UD.

-Participar de forma activa y consciente en la audición de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural, ampliando y diversificando sus gustos musicales, y

potenciando el respeto y la tolerancia.

➤ Contenidos

-Interés por el conocimientos de diversos estilos musicales procedentes del género musical urbano.

-Atención y participación en las audiciones musicales.

-Valoración de los estilos musicales y formar una opinión personal al respecto con su contenido sociocultural.

-La música popular urbana.

-Características de algunos estilos: jazz, blues, pop, rock, hip-hop, y el rap.

-Nuevos conceptos de la utilización de la voz.

-Diferenciación conceptual y auditiva de diferentes estilos musicales.

-Reconocimiento e interrelación de algunos de los diferentes géneros que constituyen la música popular urbana.

-Reconocimiento de diversos estilos musicales con movimientos socioculturales.

➤ Actividades

-Audición de varios videos y audios de todos los estilos musicales visto en el aula y se procederá a su valoración por parte de cuatro grupos que se formarán en el aula. Expondrán características y valor sociocultural.

-Experimentar y crear ejercicios de “beat box”, y la creación de una letra con ritmo de hip-hop.

-Exposición de un tema que posteriormente se debatirá entre toda la clase. El tema en cuestión trata sobre el contenido sociocultural que contienen las letras de las canciones de estos estilos musicales: racismo, discriminación por género, religión, etc. Cada alumno/a expondrá su opinión.

-La actividad destinada al proyecto de innovación tendrá lugar en la última sesión de esta UD. Todo el procedimiento de esta actividad será la misma que la mencionada en la UD1.

➤ Criterios de evaluación

Se procederá a la evaluación de esta UD mediante tres apartados:

-La participación en el aula será hasta un 30% de la calificación final, criterios: grado de la participación en el aula así como las actividades que se realicen en ésta ya sea de forma individual o en grupo. Esta calificación se realizará mediante la observación por parte del profesor/a y se valorará con unan puntuación de 0 a 3.

-La Test hasta un 40% de la calificación, donde se valorarán los contenidos conceptuales de esta unidad. El test constará de 10 preguntas. Cada pregunta bien

contestada será valorada con 1 punto. Las que no se contesten no puntuarán. Y las que se contesten y estén mal restarán a la nota final 0'25 puntos.

-La tercera calificación será hasta un 30% de la calificación, la cual se obtendrá mediante la implicación de la tarea impuesta a realizar durante toda la UD1, para con el proyecto de innovación, “ El Libro Digital”. Se valorará por un lado la implicación y la inquietud hacia las actividades que se realicen en el aula, así como el contenido de las mismas. Se valorará con una nota numérica de valor de 0 a 3 puntos.

➤ Atención a la diversidad

Actividades de refuerzo

-Afianzamiento de conceptos básicos en torno a la música urbana.

-Reconocimiento de nuevas técnicas o instrumentos relacionados con la música popular.

Actividades de ampliación

-Opinión personal acerca del papel de la música moderna en la sociedad actual.

-Composición libre sobre uno de los estilos de música que se hayan tratado en el aula.

➤ Materiales

-Reproductor de DVD.

-Ordenador

-Proyector.

-Altavoces.

-Alfombrillas de yoga.

-Instrumentos de percusión.

-Atriles

-Cámara de video y fotos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se procederá a la evaluación mediante las notas medias de cada uno de los siguientes apartados de todas las UD:

-La participación en el aula será hasta un 30% de la calificación final, criterios: grado de la participación en el aula así como las actividades que se realicen en ésta ya sea de forma individual o en grupo. Esta calificación se realizará mediante la observación por parte del profesor/a y se valorará con unan puntuación de 0 a 3.

-La Test hasta un 40% de la calificación, donde se valorarán los contenidos

conceptuales de esta unidad. El test constará de 10 preguntas. Cada pregunta bien contestada será valorada con 1 punto. Las que no se contesten no puntuarán. Y las que se contesten y estén mal restarán a la nota final 0'25 puntos.

-La tercera calificación será hasta un 30% de la calificación, la cual se obtendrá mediante la implicación de la tarea impuesta a realizar durante toda la UD1, para con el proyecto de innovación, “ El Libro Digital”. Se valorará por un lado la implicación y la inquietud hacia las actividades que se realicen en el aula, así como el contenido de las mismas. Se valorará con una nota numérica de valor de 0 a 3 puntos.

5. CONCLUSIONES

La realización del presente trabajo supone la recopilación y el posterior desarrollo personal de todas las experiencias prácticas, clases teóricas así como expositivas a lo largo de este Máster. El objetivo ha sido crear a partir del estudio, el análisis y la investigación una programación didáctica en la que quede constancia el enfoque personal educativo extraído de todas las vivencias educativas.

La experiencia adquirida así como la elaboración de éste trabajo me han conducido hacia esta reflexión personal en la que expongo los puntos sobre los que me gustaría basar mi visión de la educación actual y próxima y de la docente que quiero ser. En relación a esto quiero hacer hincapié en la necesidad de que la educación y la formación tienen que ir de la mano con el avance de la sociedad, es decir, del progreso. De acuerdo a lo expuesto considero que la educación es el motor del progreso de las sociedades y los docentes no podemos quedarnos atrás, la formación en nuevas tecnologías o metodologías es necesaria para que los alumnos/as a los que educamos hagan la mejor aportación posible para la sociedad y para consigo mismo.

En base a las observaciones realizadas se concluye que gran parte del profesorado que forma la sociedad educativa en la que he convivido rehúye de esta formación y eso repercute en el empeoramiento de la calidad educativa y en el aumento del absentismo y consiguiente abandono escolar. La formación del alumnado actual no es la misma que se requería hace treinta años, ni siquiera diez. Los trabajos han cambiado, las carreras han cambiado y por tanto la educación ha cambiado. Todo esto es un hecho, y el profesorado actual debe conocer dicha situación y trabajar en esa línea educativa.

En cuanto a los procedimientos y metas que competen a la asignatura de música, la que es mi especialidad educativa, me gustaría destacar dos razones por las cuales he elegido las diversas metodologías musicales educativas. Una, relacionado con los párrafos anteriores, porque las posibilidades y la diversidad musical se ha ampliado y cada año esta materia nos conduce a nuevos ámbitos y parámetros musicales que aún hoy desconocemos. La segunda está relacionada con que la música no es un hecho aislado como tocar un instrumento o conocer la vida de un autor, sino que la música es creación, es arte y todos/as, incluyendo a alumnos/as y profesores/as, podemos sumergirnos en este arte tan diverso y conocer y disfrutar cada una de las variantes que la música nos ofrece.

6. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. *Papel de la motivación en el aprendizaje*, Cnice, Escuela de Padres
- AA.VV. *Competencias básicas: Diez claves, Materiales para el asesoramiento en Competencias Básicas*, Proyecto Atlántida.
- AGRA, M^a. J. *La clase como espacio de acción*, Escuela 3-6, 1997.
- ARRIOLABENGOA IGARZA, M.J. “La gestión del espacio en el aula como elemento dinamizador de las actividades musicales”, *Informe de suficiencia investigadora de doctorado en psicodidáctica*, Bilbao, Eman ta zabal zazu, 2009.
- BACHMANN, M.L. *La rítmica Jaques-Dalcroze, Una educación por la música y para la música*, Madrid, Pirámide, 1998.
- BERNARDO CARRASCO, J. y BASTERRETICHE BAINOL, J. *Técnicas y Recursos para Motivar a los Alumnos/as*, Madrid, Rialp , 2004.
- BROCAVERO, M. A. “Motivación y rendimiento académico en alumnos/as de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato LOGSE”, *Revista de Educación*, 340. Mayo-Agosto 2006, pp. 379-414. Universidad de Zaragoza, 2006.
- BURGALETA, R.; VALVERDE, J. y FERNANDEZ, J. *Análisis de las características de los repetidores, exitosos vs fracasados, en muestras de escolares de E.G.B.* Universidad Complutense de Madrid: ICE, 1988.
- CAMPUZANO, A. *Fracaso escolar, nuevos datos*, Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, 128, 2001, pp. 30-32.
- CARRILLO AGUILERA, C. y VILAR I MONMANY, M. *El conjunto instrumental Orff como dinamizador de la motivación en alumnos/as de Educación Secundaria*. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma de Barcelona, Campus UAB. 08193-Bellaterra (España), 2009.
- CAUNEDO MADRIGAL, S.; FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, E.; LARUMBE MARTÍN, M.; SILES GONZÁLEZ, M.I.; y SOLER TEJERO, V. *MÚSICA I ESO*, Proyecto Los Caminos del Saber, Madrid, Santillana, 2011.
- DE LA FUENTE, J. “Perspectivas recientes en el estudio de la motivación: la Teoría de la Orientación de meta”, *Escritos de Psicología*, 2, 2002.
- GUTIERREZ, M. Y ESCARTÍ A. “Influencia de padres y profesores sobre las orientaciones de meta de los adolescentes y su motivación intrínseca en educación física”, *Revista de Psicología del Deporte*, Vol. 15, n^o. 1 Universitat de les Illes Balears y Universitat Autònoma de Barcelona, 2006.
- HUERTAS, J.A. *Motivación, Querer aprender*, Argentina, Aique S.A., 1997.
- LANCASTER, J. *Las artes en la educación Primaria*, Madrid, Morata-MEC, 1991.
- LEGASPI, L.P.; AISENSEN, G.; VALENZUELA, V.; DURO, L.; DE MARCO, L.; LAVATELLI, L.; CALEIRO, R.; INAEBNIT, V. y PEREDA Y. *La motivación y el significado de la escuela para los jóvenes*, Universidad de Buenos Aires, 2011.

- LEPPER, M. R. Y GREENE, D. “The multiple functions of reward: A social-developmental perspective”, en S. S. BREHM; S. M. KASSIN; F. X. GIBBONS (eds.): *Developmental social psychology*, New York, Oxford University Press, 1981.
- LÓPEZ MUÑOZ, L. *La motivación en el aula*, E.U. Cardenal Cisneros, Universidad de Alcalá, 2004.
- LORENO YANES, A.I. y RACIONERO LLORENTE, D.E. “El aula de música”, *Revista de la Lista Electrónica Europea de Música en la Educación*, nº5, 1998.
- LOZANO DÍAZ, A. *Factores personales, familiares y académicos que afectan al fracaso escolar en la Educación Secundaria*, Revista electrónica de Investigación Psicopedagógica, 1 (1), Almería.
- LUCATO, M. “La metodología Kodaly aplicada a la escuela primaria”, *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1 (0), Universidad de Salamanca, 1997.
- MIJANOS ROBLES, A. Del C. *Métodos de enseñanza*, 2011, consultado en: <http://www.monografias.com/trabajos15/metodos-ensenanza>.
- NÚÑEZ, J.C., GONZALEZ Y PIENDA, J.A., GARCÍA, M.S., GONZÁLEZ-PUMARIEGA, S. y GARCÍA, S.I. “Estrategias de aprendizaje en estudiantes de 10 a 14 y su relación con los procesos de atribución causal, el autoconcepto y las metas de estudio”, *Revista Galego- Portuguesa de Psicología e Educación*, 7 (10-11), 219-242, 1995.
- PASCUAL MEJÍAS, P. *Didáctica de la música, El método Dalcroze*, capítulo 5, Madrid, Pearson, 2002.
- REMÓN ESTÉVEZ, R.M. *Música*, Blog “Miradas Educativas”.
- RUSINEK, G. “Aprendizaje musical significativo”, *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, Volumen 1 nº 5, Universidad Complutense de Madrid, 2004.
- SABBATELLA RICCARDI, P. *Intervención musical en el alumnado con necesidades educativas especiales: delimitaciones conceptuales desde la pedagogía musical y la musicoterapia*, Universidad de Cádiz, Facultad de Ciencias de la Educación. Campus Universitario de Puerto Real, 2006.
- SALINAS, J. *El papel de las Tic en el sistema educativo*, Universitat de les Illes Balears, 2007.
- SANTOS GUERRA, M. Á. “Ortodoxia y alternativa”, *Cuadernos de Pedagogía* nº 222, 1994.
- SLATER, J. “Application of motivation theory: an analysis of the motivation of at-risk ninth grade students enrolled in online courses”, *Dissertation Abstracts International Section A: Humanities and Social Sciences*, 62, 2000.
- VALLE, J. Y otros. “Atribuciones causales, autoconcepto y motivación en estudiantes con alto y bajo rendimiento académico”, *Revista Española de Pedagogía*, 214, 1999.

- WILLEMS, E. *Las bases psicológicas de la educación musical*, Paidós Educador, 2011.
- YI CHIA, H. “The relationship between task value, self efficacy, and students performance in performance assesment”, *Dissertation Abstracts International Section A: Humanities and Social Sciences*, 62, 2002.
- ZARAGOZÀ, J. L. *Didáctica de la música en la educación secundaria*, Barcelona, Graó, Biblioteca de Eufonia, 2009.